

ADARVE

QUINCENARIO INDEPENDIENTE FUNDADO EN 1952

Entidad en posesión de la
MEDALLA DE PLATA
de la muy noble e ilustre
ciudad de Priego de Córdoba

II ÉPOCA · AÑO XLIV · Nº 1061 · PRIEGO DE CÓRDOBA · 1 de Agosto de 2020 · EDITA ASOCIACIÓN CULTURAL ADARVE



India Martínez brilla en el
festival Summer In Different



info@hotelriopiscina.com
www.hotelriopiscina.com

HOTEL - RESTAURANTE
«RÍO PISCINA»

Ctra. de Granada, s/n - Priego de Córdoba

Tlf. 957 700 186 Fax 957 700 638

SOCIEDAD COOPERATIVA
ANDALUZA OLIVARERA

LA PURÍSIMA



Ctra. Priego-Luque, km. 1,6
Priego de Córdoba, Córdoba, ESPAÑA
telf./Fax.: +34 957 540 341
www.coopurisimapriego.com
purisima@coopurisimapriego.com

ACEITE DE OLIVA VIRGEN EXTRA DE PRIEGO DE CÓRDOBA



NUESTRAS MARCAS

EL EMPIEDRO
ACEITE DE OLIVA VIRGEN EXTRA

**Prados
de Olivo**
ACEITE DE OLIVA VIRGEN EXTRA

Bajondillo

LAS MEJORES TARTAS HELADAS DE LA MARCA

Jijonenca

**HELADERÍA-PANADERÍA-BOLLERÍA
LA “VALENCIANA”**



TARTA NEVADA DE TURRÓN

TARTA DE TRUFA

TARTA AL WHISKY



TARTA 3
CHOCOLATES

CROCANT



CRUJIENTE CHOCO
Y NATA

ESTE AÑO SÓLO LAS ENCONTRARÁS EN
CARRERA DE LAS MONJAS 13 FRENTE ALMACENES SILES

EDITORIAL



ADARVE

Dirección colegiada

José Yepes Alcalá
Manuel Osuna Ruiz
Fco. Manuel Gutiérrez Campaña
José Alfonso Jurado Ruiz
Victoria Pulido González
Santiago Jiménez Lozano
Consuelo Aguayo Ruiz-Ruano

Maquetación

Victoria Pulido González
maquetacionadarve@gmail.com

Publicidad

Alicia Barea Aguilera
Teléfono: 692 601 293

Imprime

Gráficas Adarve. Priego de Córdoba
Depósito Legal: CO-15-1958
ISSN 1696-0084

ADARVE es una publicación libre e independiente, que no goza de ningún tipo de subvención pública. Su mantenimiento y financiación es posible gracias a la cuota anual de sus suscriptores y a la publicidad de sus anunciantes.

Las personas que conforman el equipo de ADARVE no perciben ningún tipo de emolumentos ni ninguna otra contraprestación por el trabajo que realizan.

La dirección de ADARVE no se hace responsable de las opiniones vertidas por sus colaboradores en los escritos que aparecen firmados.

Edita

Asociación Cultural "Adarve"

Presidente

Juan de Dios López Martínez

Administrador

Antonio Lopera Pedrajas
administrador@periodicoadarve.com

Secretario

Rafael Osuna Luque

Domicilio: Antonio de la Barrera, 10
14800 Priego de Córdoba
Tfno. 957 54 19 53 - 640 290 122
e-mail: adarve@periodicoadarve.com
www.periodicoadarve.com

Un plan de dinamización para un futuro comercial

Priego es un municipio de 23.000 habitantes que se reparte desigualmente diseminado entre el casco urbano y sus 21 aldeas. El casco urbano concentra en torno al 65 % de los habitantes del municipio y la práctica totalidad de los centros sociales, administrativos, económicos y comerciales del mismo; por tanto, donde se localizan los espacios de comercio urbano de referencia en el municipio, y lugar para el desarrollo de nuevas actividades y generación de empleo. Esta diseminación poblacional es un factor negativo añadido en cualquier estudio socioeconómico, que agudiza los problemas del tránsito rodado y el aparcamiento en un municipio vagamente dotado de infraestructuras viarias, lo que influye muy negativamente en el desarrollo del comercio.

El comercio tradicional se ha visto acuciado por los cambios acaecidos en la distribución comercial, la incorporación de nuevos formatos y enseñanzas comerciales y, sobre todo, la aparición de las grandes superficies y el modelo de ventas online, que han modificado sustancialmente al pequeño comercio. En resumen, no encontramos ante una nueva forma de consumir que no tiene porqué ser incompatible con el comercio tradicional, pudiendo perfectamente marchar paralelas con el aprovechamiento de factores intrínsecos del comercio tradicional como puedan ser la calidad, el trato personal o la familiaridad. Sobrados ejemplos tenemos actualmente en Priego.

Esta situación ampliamente interiorizada, que no es ajena al sector comercial tradicional de Priego, sirvió de punto de referencia para que el Ayuntamiento se sumergiera en la problemática motivado por la necesidad de fortificar la estructura comercial del municipio. En el pasado mes de diciembre daba a conocer el convenio suscrito por el Ayuntamiento y una empresa externa cuyo objetivo era el estudio y análisis de un plan de dinamización comercial dirigido al pequeño comercio. Un plan ambicioso en cuanto al sector que abarca, que serviría de guion para la programación de actuaciones municipales para el próximo trienio, tendente a poner en valor el comercio tradicional de nuestra ciudad cada vez más denigrado en beneficio de las operaciones de marketing de las grandes superficies y de las compras online. Dicho plan se enmarcaba dentro de las líneas de actuación de la EDUSI y estaba financiado en un 80 % con los fondos FEDER y el 20% restante con fondos municipales.

La pandemia derivada de la COVID-19, que tanta influencia negativa está teniendo en toda la economía, ha provocado una especial incidencia en el pequeño comercio, que se ha visto profundamente agravado con el cierre temporal. Es, por tanto, que el Plan de Dinamización Comercial de Priego de Córdoba surge ahora con una necesidad añadida.

Históricamente Priego ha sido un municipio predominantemente industrial, teniendo la agricultura un carácter netamente secundario, pero la caída de la industria en diferentes etapas y por diversas circunstancias adversas de su historia convirtieron alternativamente a la agricultura, concretamente al olivo, en el principal motor de la economía, con el consiguiente empobrecimiento generalizado del municipio y de su población.

El Plan de Dinamización pone una vez más de manifiesto la falta de actividad económica en el municipio; el paro y los procesos migratorios; los cambios en los hábitos de consumo; las compras online; la falta de infraestructuras y vías comerciales; un comercio envejecido y poco actualizado; y así un sinfín de deficiencias socioeconómicas acumuladas durante décadas, ya enquistadas en nuestro medios de producción y consumo.

El Ayuntamiento debe favorecer al comercio tradicional en toda su extensión. Ya hubo un leve interito en el pasado con la creación del «Centro Comercial Abierto», una buena iniciativa como punto de lanzamiento pero cuyo desarrollo quedó marcado durante años en el olvido de nuestros mandatarios municipales.

El Plan de Dinamización presentado puntuiza claras deficiencias puestas de manifiesto en encuesta, tales como la falta de oferta comercial en algunos segmentos de negocio, muchas tiendas del mismo tipo, falta de productos más globales como franquicias, modelos de ocio tipo cines o franquicias de restauración, la inexistencia de una buena aplicación de las acciones promocionales y campañas, la inadaptación al entorno digital, la mejora en la gestión de los escaparates y la estructura del pueblo y de su espacio comercial.

El Plan de Dinamización, por consiguiente, pasa por el establecimiento de mecanismos y programas que permitan al comercio tradicional su adaptación, renovación y formación profesional; todos ellos tendentes a gestar nuevas iniciativas para recuperar, en su caso, la cuota de mercado y contrarrestar activamente la ofensiva de las grandes superficies y de las compras online. Los servicios y la atención personalizada son dos factores ventajosos que tienen los pequeños comerciantes y que deben saber explotar. Aunque todo ello enmarcado en un nuevo concepto urbanístico comercial.

Los resultados de un Plan de Dinamización son siempre a largo plazo y necesitados de grandes inversiones, fundamentalmente en infraestructuras; pero tenemos todo un trienio por delante de estabilidad política municipal para que se contextualicen y se establezcan los cimientos de lo que puede constituir en gran medida el futuro comercial de todo un pueblo: Al gobierno local, impulsor de este Plan, le toca también su desarrollo y ello es una deuda que contrae con todo el municipio.



La Caravana

CONSUELO AGUAYO RUIZ-RUANO

Reconozco que mi natural tendencia a la hibernación me mantiene en situación de letargo durante los meses de frío intenso y, al igual que los osos o los lagartos, disminuye mi gasto de energía durante esa etapa del año y me confina a una hipotermia en la que mi capacidad de reacción se limita a lo estrictamente imprescindible, es decir, a trabajar.

Pero cuando llega el verano, ay amigos, cuando llega el verano llegan con él los días largos, las alegres canciones, *Eva María* buscando el sol con su bikini de rayas, el *mojito*, el moreno del *Mambo*, la seducción del abanico, las tartas heladas...en definitiva, la felicidad. Pero he aquí que últimamente parece que hay un conjuro para que todo eso se quede como un espejismo del recuerdo. Los rebrotos, la limitación del ocio, la cultura a medio gas, los vetos de los países cercanos a hacer turismo en el nuestro, las mascarillas que te asfixian, el intenso calor de las canículas de Santiago, las empresas que no acaban de remontar cuando ya están temerosas de tener que volver a cerrar. El mundo parece haber pactado un mal verano contra mí. Menos mal que sopla algo de *Summer* en el recinto ferial, algo de conferencias y actividad literaria en el patio de Don Niceto, algo de pintura al aire libre el Recreo de Castilla y alguna brisilla más que me dejó sin nombrar. Si no fuera por esa frescura, seguro que tendría que volver definitivamente a mi periodo de hibernación anterior antes de que hablamos de lo que pasará con la enseñanza el curso que viene. Pero eso dejémoslo para el otoño que no quiero más pesadumbre. Este verano bastante tenemos ya con la supuesta maraña de las sociedades offshore en Panamá y otros paraísos fiscales que quizás vuelvan a poner de moda aquella famosa ranchera de José Alfredo Jiménez que después cantó Pedro Vargas y que decía *No tengo trono ni reina/Ni nadie que me comprenda/Pero sigo siendo el rey*.

Anúnciate en
ADARVE
Tlf. 692 601 293



JUAN DE DIOS LÓPEZ MARTÍNEZ

Creo recordar que fue en una red social donde se denunciaba que La Cubé, un espacio idílico en mis tiempos jóvenes, se encontraba totalmente deteriorada por efectos del «botellón». Sentí verdadera pena en una mezcla de rabia e impotencia, porque ese espacio ha tenido siempre para mí un recuerdo muy especial.

Determinadas épocas de nuestra vida permanecen perpetuas en nuestra memoria y en la medida que avanzamos en edad se afianzan con mayor arraigo y añoranza, porque en determinados momentos de nuestra existencia confluyen hechos o situaciones más o menos relevantes que se graban en nuestra retentiva para siempre. Suelen coincidir normalmente con la infancia y, sobre todo, con la juventud.

Fueron precisamente esos veranos de mi incipiente juventud los que marcaron toda una época de mi vida. Recuerdo con especial añoranza las mañanas veraniegas de aquellos domingos, cuando con mis amigos más íntimos, Manuel Pulido Jiménez, ya tristemente fallecido y que fuera director de este periódico, y José García Barrientos, apenas asomaban las primeras luces del día, nos dirigíamos a La Cubé, punto de partida de todas nuestras excursiones campesinas.

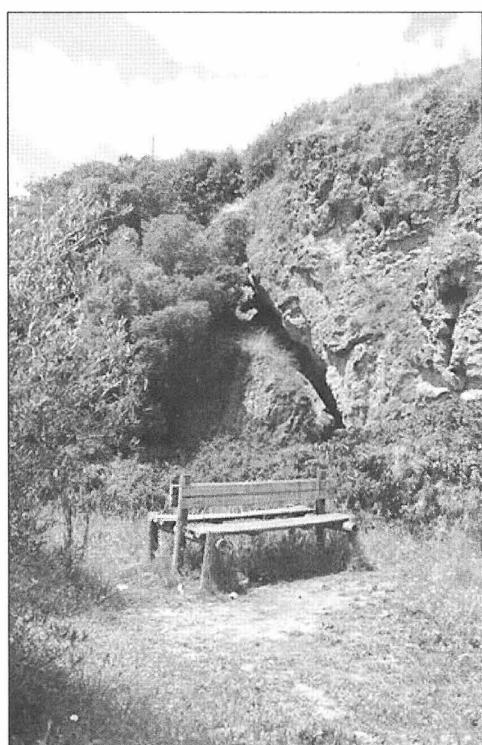
En mi mente permanece intacta la imagen de aquel mosaico de verdor que el almocafre del hortelano se había encargado de comprender con sudor y tesón. Una alfombra verde que caracterizaba a nuestra vega donde resaltaba el verdor de las espigas del trigo, todavía naciente, entremezclado con los tonos rojos de las amapolas y salpicada por toda clase de árboles frutales. Recuerdo aquel olor, mezcla de hierba, de hortalizas y de frutas que ascendía suavemente cuando los primeros rayos del sol evaporaban el rocío de la mañana; el sabor de aquel pepino, de aquel tomate o de aquella manzana acidulada tan característica de nuestro terreno que a hurtadillas cogíamos aquí y allá; el rumor del río, sus aguas saladas y cristalinas que permitían observar el navegar de los peces; jóvenes bañándose en la cascada mientras los patos de las salinas se deslizaban por los remansos río abajo; la frondosidad de las alamedas a cuyas sombras acudíamos a descansar y refrescarnos; el agua fresca y cristalina procedente de los manantiales que circundaban la cascada;

La Mirilla

los membrilleros y los juncos. La Cubé, por entonces, era un oasis en medio del vergel de las huertas de La Vega.

Treinta años después se me ocurrió volver y el espectáculo no pudo ser más deprimente. La práctica totalidad de las huertas habían desaparecido. En su lugar se levantaban construcciones de toda índole sin el más mínimo respecto al entorno. El camino de Botana se había convertido en un laberinto de veredas, resultado de una parcelación indiscriminada. A ambos lados se levantaban continuas alambradas, tabiques de ladrillo y tablones de madera.

Llegado a La Cubé el espectáculo fue ya dantesco. El puente que cruzaba el río hasta las salinas, entonces de vigas de madera, piedras y barro, era ahora de hormigón -intuyo que para permitir el paso de vehículos; la cascada ya no tenía el más mínimo encanto y la chilanca ya no permitía baño. En el río se podían apreciar toda clase de enseres y desechos. Las alamedas habían sido taladas. La erosión se había hecho dueña de toda la margen izquierda y la hierba prácticamente había desaparecido. Sólo tierra y roca polvorienta. Me prometí no volver más y nunca más he vuelto. Ahora, por si fuera poco, también sufre los efectos del «botellón».



La necesaria transformación de este mundo

MARUJA RUBIO-CHÁVARRI ALCALÁ-ZAMORA

Los buenos historiadores muestran de forma clara la complejidad de cada época y permiten entender y valorar el legado de las grandes figuras históricas.

Después de la trágica muerte de George Floyd en Estados Unidos a manos de un policía, los partidarios del movimiento *Black Lives Matter* han desfigurado, atacado y derruido estatuas por considerarlas símbolos de injusticia, revueltas y odios. Siendo una de ellas la correspondiente a Juan de Oñate, erigida en Alburquerque, capital de Nuevo Méjico y ciudad del mismo estado.

¿Por qué tanto alboroto sobre Juan de Oñate, el primer gobernador español de Nuevo Méjico?

Para los historiadores, él continúa siendo una figura controvertida debido a los violentos métodos que utilizó contra los indígenas de la tribu Acoma, como revancha de los sucesos acaecidos en el año mil quinientos noventa y ocho. Un año más tarde, cumplió un decreto que ordenaba la amputación del pie izquierdo a cada uno de los hombres de Acoma que sobrevivieron al enfrentamiento que sus soldados mantuvieron con los indígenas. Sin embargo, a pesar de éste y otros sucesos, también cuenta con partidarios, entre los que se encuentran los gobernadores anglosajones del territorio que lo calificaron como el portador de la civilización.

Oñate también fue elogiado por los ricos rancheros mejicanos de la región que se autoproclamaban «españoles» y afirmaban ser descendientes directos de los primeros pobladores españoles.

En el siglo XX estos «españoles» se transformaron en «Hispanoamericanos», y al acercarse el cuatrocientos aniversario de la llamada Fundación de Nuevo Méjico en el año mil novientos noventa y ocho, los mismos de este grupo fueron, en gran parte, los responsables de encargar la estatua de Juan Oñate, por la ascendencia y herencia que vinculaban al conquistador.

Juan de Oñate tiene diferentes y contra-

puestos significados para los hispanos. Para unos simbolizaba herencia, identidad y un pasado honrado e incluso noble. Para otros implica la pérdida de su tierra, su cultura e incluso su religión.

Es necesario conservar la estatua de Juan Oñate, así como las de todos los personajes históricos, porque la historia no puede y no debe borrarse y todos debemos aprender de sus consecuencias. Todos fueron hombres y mujeres de su tiempo, no del nuestro. Sus valores también lo fueron, y por ello no debemos juzgar sus acciones según los estándares de hoy.

El propósito de quienes promovieron escupir la estatua de Juan Oñate, no fue para conmemorar un hecho o venerar su imagen; sino para proclamar que la comprensión debe implicar respeto y el respeto debe generar justicia.

En este debate es conveniente hacer una distinción clara. Las estatuas son «archivos verbales» que conmemoran hechos históricos y documentos del pasado que no deben ser eliminados de la historia, sino mantenidos en el recuerdo y tenidos en cuenta para emular aquellos que generaron beneficios para la humanidad, y desechar los que únicamente le provocaron perjuicios.

El vandalismo que ha sufrido en Palma de Mallorca la estatua de Fray Junípero, un monje franciscano que fundó nueve misiones en la Alta California, no demuestra más que el odio desatado a lo hispano, que arrecia ya en Estados Unidos desde hace tiempo y del que se están haciendo eco en otras partes del mundo.

El racismo es fruto de la ignorancia y de la ceguera humana que constituye una manifestación más de las crisis que padecemos: crisis ecológicas en un planeta que aumenta exponencialmente su deterioro, víctima de la sobreexplotación y el consumismo; crisis de valores morales y sociales que tienen en la indiferencia hacia el prójimo una de sus expresiones; crisis democráticas y crisis políticas en un mundo violento y egoísta con unas perspectivas más que preocupantes.

A pesar de los avances técnicos y tecnológicos en todos los campos, puede que esta sea una de las sociedades más denigradas de la historia, en la que cohabitan oscuras opulencias y el desenfreno de millones de personas, frente a la creciente miseria y las veinticuatro mil muertes que diariamente provoca el hambre en el mundo.

¿Qué pensarán las generaciones futuras de este mundo desquiciado, donde la guerra aún es una alternativa y en el que se ha establecido un sistema perverso que procura el bienestar a unos, a costa del sometimiento y la explotación de millones de personas?

¿Realmente Europa, Estados Unidos y China quieren que los países del tercer mundo continúen soportando la angustiosa y trágica situación que padecen?

Necesitamos crear un mundo en el que podamos respirar, necesitamos una mirada nueva que nos ayude a compartir por encima del acaparamiento. No conseguiremos esta nueva humanidad maquillando el sistema actual. Necesitamos una remodelación radical, profética y entusiasta.

Espero y deseo que cuanto antes permitamos y dejemos a los países subdesarrollados, a sus hombres, mujeres y niños, que sus tierras y sus riquezas sean exclusivamente para ellos. Que cada día sean capaces de generar nuevas oportunidades fruto de su esfuerzo y su trabajo que les haga llegar a obtener lo necesario para bastarse a sí mismos y superar definitivamente las incontables carencias que condicionan sus vidas.

Actualmente, en África, Ruanda continúa siendo el espejo en el que se miran otros países del continente que intentan imitar la fuerza y la solidez de su despertar y el deseo de consolidar sociedades ejemplares que contribuyan a establecer un mundo realmente mucho más humano, más justo, más solidario y más respetuoso con las personas, sean de la raza que sean, y con la naturaleza.

Tradición de Calidad

Avd. de Granada S/N - Priego de Córdoba

Tlf. 957 70 05 84 - info@gomeoliva.com



Como punto de partida a mi anterior artículo, me toca hoy comentar que, desde que comenzó el largo confinamiento debido al coronavirus, mi contacto físico, o sea presencial, con la parroquia a la que pertenezco: Ntra. Sra. Del Carmen, ha sido ínfimo, casi nulo. No obstante, en ningún momento, he dejado de santificar, esto es, cumplir con el tercer mandamiento de la ley de Dios que – como bien se sabe – dar culto al Señor –los domingos y festivos de guardar en la iglesia escuchando la Santa Misa. Es, precisamente, lo que he venido haciendo a través de algún que otro canal televisivo que suelen retransmitirla a diferentes horas mañaneras. Dicho esto, me viene a la memoria la retransmitida el once de Junio (festividad del Corpus Cristi) en la hermosa y magna Catedral de Toledo oficiada por el Arzobispo de la Archidiócesis Mons. D. Francisco Cerro Chaves. Terminada la eucaristía, bajo las altas bóvedas y sus amplias naves – del siglo XIII- sobre el suelo marmóreo de la Basílica toledana, lentamente, se procesionó la singular Custodia de Enrique de Arfe, orfebre de origen alemán establecido en España en el siglo XVI. La verdad es que me emocioné bastante por dos razones; una, porque yo -en mis tiempos de viajante- visité varias veces la gran Basílica; y otra, porque soy un hombre sensiblero y nostálgico que está - aunque suene a paradoja- más cerca de lo que se ha ido que de lo presente, se acerca o se avecina. Porque, como decía Jorge Manrique a la muerte de su padre: «cualquier tiempo pasado fue mejor. Y pues vemos lo presente/como en un punto es ido y acabado/si juzgamos sabiamente/daremos lo venido/por pasado....».

Tenía yo un compañero de «armas» buen amigo mío - natural de Toledo. Era un año mayor que yo porque había pedido prórroga por estudios de magisterio. Se llamaba Hermenegildo Rodríguez y siempre que iba



La catedral de Toledo

PABLO GÓMEZ ARTELL



a Toledo me pasaba por su casa a visitarle. El me enseñó los lugares más sobresalientes de la Ciudad de los Concilios, que son muchísimos. Por aquel entonces ya ejercía él el magisterio, dado que, por aquellos tiempos, todo el que sacaba buenas notas tenía acceso directo.

Otra de las causas por las que me animaba ir a la ciudad Imperial, era el hecho de tener un vecino (dos casas más arriba de la mía), en la calle Alonso de Carmona, viviendo en Toledo. Trabajaba de encargado de personal en una gran empresa de construcción de Madrid, que tenía la tarea de edificar un gran complejo eclesiástico; tal vez un seminario. Se llamaba este vecino mío Fernando Grande Domínguez.

Recuerdo perfectamente la casa de huéspedes (sólo cama) que yo tomaba para dos o tres días. Estaba ubicada en la conocida y popular plaza de Zocodover, sitio donde en la Edad Media- se alternaban las bulliciosas fiestas con las crueles ejecuciones.

Una mañana, tras enterarme del lugar exacto de las obras que yo buscaba, cogí calle abajo, muy pendiente, por cierto. Tuve que pasar junto al mítico e inmortal Alcázar que -como es sabido- el General Moscardó defendió con sagacina heroicidad.

Llegado que hube al caudaloso Tajo, por uno de sus puentes crucé a la otra orilla y, a lontananza, divisé la enorme mole en construcción que yo buscaba. Recuerdo que era festivo y no se observaba movimiento de trabajo alguno. Por muchas voces que daba nadie respondía. Al parecer mi vecino Fernando se iba los sábados a Madrid donde residía toda la familia. (la esposa y cuatro hijos): Fernando y Maruja (ambos difuntos) y Manuela y Eduardo, que nada sé de ellos.

Una de las maravillas de la Catedral que siempre me llamó poderosamente la atención, fue la sillería renacentista del coro bajo, del si-

glo XVI. Fue tallada en madera noble por hábiles entalladores, la Custodia ojival de Arfe, la rica colección de tapices de los siglos XV al XVII; los valiosos ornamentos sagrados y códices miniados; el único ejemplar en el mundo de la famosa Biblia de San Luis, las banderas y pendones de las batallas de Lepanto, el Salado, Las Navas de Tolosa y de otras no menos memorables. Las otras obras artísticas igualmente son numerosas. Por ejemplo: las pinturas murales y los cuadros que atesora forman una extraordinaria colección que mi profana formación cultural-estilística no es capaz de reseñar al detalle. Por lo que se refiere a la pintura, basta decir que dejaron su impronta y su eterno recuerdo en la Catedral, obras verdaderamente asombrosas, los siguientes genios: Murillo, Goya, Rafael de Urbino, El «Greco», Tiziano, Rubens, Ballen, Vergara y Berruguete y tantas lumbreñas más. En fin, como decía Miranda Podadera en su florilegio a la Imperial Ciudad, «Toledo es el relicario de los recuerdos más sublimes de nuestra patria, es en suma, un colosal museo –pinacoteca de arte gótico, árabe, mozárabe, judaico, plateresco y grecorromano. Es, en fin, su Catedral, el mayor tesoro histórico-artístico-religioso del mundo».

La Junta asfaltará y cederá al Ayuntamiento de Priego de Córdoba cerca de 2,6 kilómetros de travesías

REDACCIÓN

La Junta de Andalucía asfaltará y cederá al Ayuntamiento de Priego de Córdoba (Córdoba) cerca de 2,6 kilómetros de travesías, según ha informado la delegada de Fomento, Infraestructuras, Ordenación del Territorio, Cultura y Patrimonio Histórico, Cristina Casanueva, durante la visita que ha efectuado a la localidad.

Según ha indicado la Administración autonómica, Casanueva, que estuvo acompañada por la alcaldesa de la localidad, María Luisa Ceballos, y la edil de Urbanismo, Marta Siles, ésta detalló que «se trata de dos tramos de la C-336, carretera que une Monturque (Córdoba) con Guadix (Granada) por Priego de Córdoba».

El primero de ellos va desde la ITV de Priego hasta el Bajo Adarve; y el segundo iría desde la intersección de la calle Ramón y Cajal con la calle Cava para continuar por la avenida de España y la avenida Niceto Alcalá Zamora hasta el entronque con la A-339, junto a la rotonda de los Almendros.

«Estas carreteras ya tienen una funcionalidad urbana y no forman parte de la malla continua y cerrada de carreteras de la Junta de Andalucía, ya que Priego cuenta con la variante de la A-339, siendo el tráfico que soporta meramente local», ha informado Cristina Casanueva.

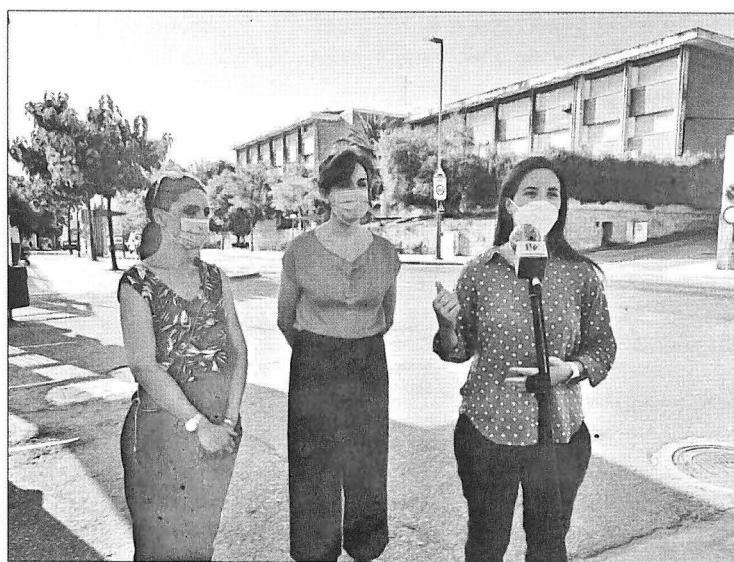
Por ello, «hemos llegado a un acuerdo con el Ayuntamiento de Priego de Córdoba por el que el Consistorio asumirá el mantenimiento de las vías, ahorrando trámites de autorizaciones de la Consejería para cualquier intervención, y tendrá control absoluto de esos tramos para hacer lo que considere mejor para el municipio».



Calle Ramón y Cajal, una parte de las travesías que se van a ceder al Ayuntamiento

La delegada de Fomento ha subrayado que «dado el mal estado en el que se encuentran las vías después de muchos años sin inversión, éstas serán asfaltadas por la Consejería de Fomento para entregarlas al Ayuntamiento de Priego de Córdoba en perfecto estado». Se trata de un trabajo que se verá completado con el asfaltado, en los próximos meses, de parte de la travesía de la A-333 en la avenida de Granada -aunque este tramo no puede ser cedido- y en la que se han llevado a cabo labores de bacheado en las últimas semanas.

Casanueva ha señalado que «estamos hablando de unas vías muy importantes y reivindicadas por los prieguenses durante mucho tiempo, ya que son la principal entrada a la ciudad. Esta semana dará comienzo el trámite administrativo al aprobar este acuerdo de cesión el Pleno Municipal de la Corporación, que en unos meses dará



Las tres responsables políticas visitando una de las variantes

como fruto la mejora del asfalto y la firma de la cesión».

La delegada puso en valor el trabajo realizado por su Consejería en Priego de Córdoba. «Esta ciudad ha salido del olvido al que la tenían sometida los anteriores Gobiernos de la Junta, ya que en solo un año hemos

destinado más de 367.000 euros en mejorar sus carreteras, hemos licitado los tramos de accidentes por valor de 3,1 millones de euros en la A-339 y hemos impulsado la Variante de las Angosturas --que se encuentra en la fase final de alegaciones del trámite ambiental».

Aprobada de manera provisional la eliminación de barreras arquitectónicas en la barriada 28 de Febrero

REDACCIÓN

El Ayuntamiento de Priego solicitó dentro del Plan de Barreras arquitectónicas de la Diputación de Córdoba la petición acordada en la Mesa de Barreras de nuestra Priego en fecha 14 de febrero de 2020.

Dentro de las peticiones existentes en dicha Comisión de Eliminación de Barreras se priorizó una actuación importante, como es la ejecución de una rampa de gran tamaño peatonal para evitar el desnivel existente en el barrio de 28 de Febrero hacia la calle de la Fuente de Carcabuey y mejora de dicho acerado.

El proyecto redactado y presentado por el Ayuntamiento de Priego asciende a 44.301 euros, y fue presentado a la Diputación para su aprobación.

Como bien señalan fuentes del Consistorio, es importante remarcar la trayectoria de este tema durante este periodo: «el día 18 de febrero de 2020 se presentó toda la documentación necesaria a través del registro telemático de la Diputación de Córdoba para



formular la correspondiente solicitud del proyecto con cargo al Plan Provincial de Eliminación de Barreras Arquitectónicas 2020-2021. Y es el pasado día 12 de junio de 2020, cuando se recibe en este Ayuntamiento la comunicación de la aprobación provisional de dicho proyecto con cargo a la anualidad presupuestaria del año 2021».

Este año 2020 la Institución Provincial, ha acordado la ejecución del Plan de Barreras de forma bianual 2020/2021. A pesar de que nuestro Ayuntamiento ha solicitado la ejecución de esta obra en el ejercicio 2020, la propuesta realizada por la Diputación para realizar la misma se prevé en el ámbito temporal de 2021.

Según ha podido saber ADARVE, desde el Ayuntamiento son conscientes de las dificultades del presente ejercicio en la aprobación y ejecución de proyectos ante la paralización de los mismos por la pandemia de la COVID-19 y manifiestan que el proyecto se realizará en cuanto se les comunique la resolución definitiva de la misma.

Los AOVE de Priego reciben tres medallas en los premios CINVE

REDACCIÓN

Del 26 al 28 de junio, tuvo lugar la 11^a edición de los premios CINVE, que este año han elegido el incomparable marco de la Casa Palacio Durán de la Rocha, edificio renacentista de Cáceres.

El objetivo de este concurso internacional es del de premiar a los mejores Aceites de Oliva Virgen Extra, procedentes de todo el mundo, que en esta ocasión ha contado con unas 50 empresas, estando representadas todas las regiones productoras españolas y entre otros países

Alemania, Argentina, Estados Unidos, Grecia Portugal y Perú.

Cinco catadores de prestigio, llevan a cabo la cata a ciegas para la elección de los premiados.

Este año tres firmas amparadas bajo la D.O.P. Priego de Córdoba han resultado galardonadas: La firma Rincón de la Subbética de Almazaras de la Subbética galardonada con la Medalla Gran Oro; Parqueoliva Serie Oro de Almazaras de la Subbética ha recibido la Medalla de Oro; finalmente, la firma El Empiedro de la S.C.A Olivarera La Purísima obtiene la Medalla de Plata.



Priego formará parte de la Red Andaluza de Teatros Públicos

REDACCIÓN

Ocho municipios de la provincia de Córdoba forman parte este año de la Red Andaluza de Teatros Públicos en el que la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, aporta 136.000 euros en la provincia para más de 70 espectáculos de teatro, circo, danza y música que se van a desarrollar entre los meses de agosto y diciembre en: Priego de Córdoba, Bujalance, Hinojosa del Duque, Lucena, Montoro, Peñarroya-Pueblonuevo, Pozoblanco y Villanueva de Córdoba. Según ha declarado la delegada territorial de Cultura, Fomento, Cristina Casanueva, «es fundamental que desde las instituciones apoyemos e incentivemos la cultura; muchas familias es su medio de vida y es necesario fortalecer el desarrollo del tejido empresarial andaluz de las artes escénicas y la música».



El fallecido registrado como positivo por COVID-19, murió por una enfermedad en fase terminal

REDACCIÓN

El Ayuntamiento de Priego y la Comisión de la COVID-19 han emitido un comunicado con el fin de aclarar las noticias publicadas días atrás en diversos medios de comunicación, tanto provinciales como locales y en redes sociales a tenor del dato estadístico de una persona de la localidad de Priego como «fallecido por COVID» y que ha sido dado de alta en el sistema estadístico que se envía al Ministerio de Sanidad, por parte de la Consejería de Salud y Familias de la Junta de Andalucía de forma diaria.

El pasado día 22 se dio un alta como positivo a una persona en un procedimiento hospitalario y en un control rutinario de PCR. Esta persona por desgracia falleció, y

ha sido dada de alta en el sistema estadístico por municipios de la Consejería de Salud de la Junta de Andalucía, como positivo y fallecido por causa de la COVID-19.

Esta Comisión ha comunicado que, según la información que en este momento tienen, la causa del fallecimiento se debió a un proceso clínico independiente de la causa COVID, en concreto por una enfermedad en fase terminal.

Asimismo, con el fin de tranquilizar a la población, la comisión reitera que sólo hay reconocido al cierre de esta edición, un caso que se encuentra controlado.

Desde el Ayuntamiento y la Comisión COVID han solicitado la modificación del dato como «fallecido por causa COVID-19» que ha aparecido en la Estadística por mu-

nicipios de la Consejería de Salud.

La claridad y la veracidad de las informaciones son fundamentales en estos momentos. Desde el Ayuntamiento de Priego de Córdoba y la Comisión de la COVID, se entiende necesario aclarar este asunto. Las autoridades sanitarias y las administrativas están trabajando de la mano para que la información llegue con claridad y veracidad a todos los ciudadanos. Desde la alcaldía de Priego de Córdoba, y en el seno de la Comisión Técnica donde están representados agentes sociales, económicos, políticos y sanitarios de nuestra localidad, se sigue poniendo especial énfasis en mantener la distancia de seguridad y las medidas de higiene. El uso de mascarillas seguirá salvando vidas.

El cine vuelve a Priego

REDACCIÓN

Debido a la pandemia de la COVID-19, el Teatro Victoria permanece cerrado, pero, como no hay mal que por bien no venga, esto ha traído de vuelta el cine de verano a Priego.

Así, los miércoles, jueves y domingos de este verano, a partir de las 22:15 se podrá disfrutar de una sesión de cine al aire libre en el Recinto Ferial. La entrada tendrá un precio único de 4 euros.

Desde el Ayuntamiento se recomienda a los espectadores llegar con antelación para pasar el protocolo anti COVID-19.

Tras la películas *Onward* y *El hombre invisible*, al cierre de esta edición no se han dado a conocer las próximas proyecciones.

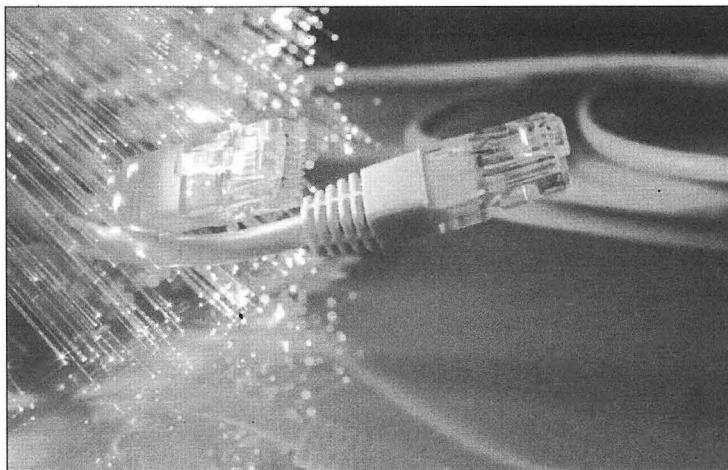
La Junta aprueba un proyecto de instalación de fibra óptica en el centro histórico

REDACCIÓN

La Comisión de Patrimonio de la Delegación de Cultura en Córdoba ha autorizado un proyecto de instalación de fibra óptica en el centro histórico de Priego de Córdoba, en concreto FTTH o fibra óptica hasta el hogar, según ha informado la delegada territorial de Fomento, Infraestructuras, Ordenación del Territorio, Cultura y Patrimonio Histórico de la Junta, Cristina Casanueva.

Según informa la Administración autonómica en una nota, la instalación de fibra óptica supondrá la eliminación del cableado e instalaciones preexistentes de telefonía y televisión por cable, que deberán ser desmontados, al estar prohibidos los cruces aéreos para toda infraestructura urbana.

La presente intervención afecta parcialmente a diferentes entornos BIC como el Castillo y recinto amu-



rallado; el Sagrario de la Iglesia de Nuestra Señora de la Asunción; la Fuente de la Salud y Fuente del Rey; la Iglesia y antiguo Convento de San Francisco; así como las Iglesias de Nuestra Señora del Carmen, Nuestra Señora de las Mercedes y la Iglesia y Colegio de Nuestra Señora de las Angustias.

La incidencia del proyecto en

los ámbitos BIC de los monumentos es muy limitada, a excepción del Castillo y de la Iglesia de Nuestra Señora de las Mercedes, frente a los cuales se prevén trazados de fibra óptica, pero que en cumplimiento de la normativa urbanística irán canalizados.

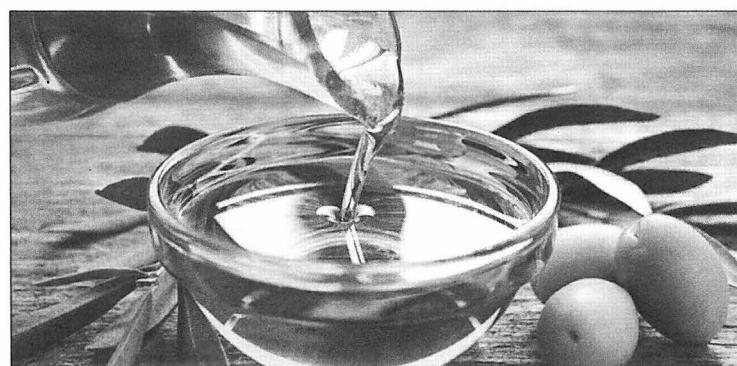
La colocación tanto del cableado, como de otros elemen-

tos ligados a esta instalación, se harán en las zonas de menor visibilidad, y de una forma mimetizada e integrada con las características de la arquitectura del Conjunto Histórico de Priego, «sin generar impacto visual».

Mediante decreto de 7 de diciembre de 1972, se protegió como Conjunto Histórico el Barrio de la Villa de Priego de Córdoba, Bien de Interés Cultural en base a lo establecido en la Ley de Patrimonio Histórico Español. En 2002 se declaró Bien de Interés Cultural y se inscribió en el Catálogo General del Patrimonio Histórico Andaluz la Ampliación del Conjunto Histórico de Priego de Córdoba.

En aquellos edificios y espacios urbanos con valores y características singulares, el despliegue de fibra óptica deberá hacerse de forma soterrada y se cumplirá la legislación vigente para aquellos inmuebles inscritos como Bienes de Interés Cultural en el Catálogo general de Patrimonio Histórico Andaluz, así como en sus entornos.

Premios en Londres y Atenas para los aceites de la DOP Priego de Córdoba



REDACCIÓN

Los días 20 y 21 de junio, tuvo lugar en Londres, la XII edición del Concurso Internacional LONDON IOOC, que nació con la filosofía de informar y promocionar la ca-

lidad y diversidad de variedades de los Aceites de Oliva Virgen Extra, así como informar de los aspectos saludables y nutricionales de su consumo.

En esta nueva edición cuatro firmas de la DOP Priego de Cór-

doba han sido galardonadas: XY, de X 37 Grados Norte, S.L ha sido reconocida con la Medalla de Oro; Parqueoliva Serie Oro de S.C.A Almazaras de la Subbética, ha recibido, así mismo la Medalla de Oro; Rincón de la Subbética de S.C.A Almazaras de la Subbética, ha recibido también, la Medalla de Oro; El Empiedro de la S.C.A Olivarera La Purísima, ha sido galardonada con la Medalla de Plata.

Por otro lado, se celebró la 5ª edición de los premios ATHIOOC en la isla de Lesbos. Es la única competición internacional de aceite de oliva que se celebra en Grecia y se dice que es la de ma-

yor crecimiento. Desde el 2016, que se llevó a cabo la primera edición, hasta hoy, se ha ganado la confianza de cientos de productores de aceite de oliva virgen extra del mundo y el respeto de los críticos más importantes.

En esta ocasión 3 firmas de la DOP Priego de Córdoba, han sido premiadas: Parqueoliva Serie Oro de Almazaras de la Subbética recibe la Medalla Doble Oro; Rincón de la Subbética también de Almazaras de la Subbética ha sido distinguida con la Medalla de Oro; El Empiedro de la S.C.A Olivarera La Purísima consigue por su parte Medalla de Oro.

Los Aceites de Oliva Virgen Extra de la Denominación de Origen Protegida Priego de Córdoba siguen recibiendo nuevos reconocimientos internacionales lo que los mantiene como líderes del sector oleícola.

La delegación de Agricultura autoriza las aplicación aérea de productos fitosanitarios contra la mosca del olivo en la Subbética

REDACCIÓN

La delegada de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible, Araceli Cabello, ha mostrado su satisfacción por la autorización de una nueva aplicación aérea de productos fitosanitarios para el tratamiento de la mosca del olivo en Priego de Córdoba, Carcabuey y Almedinilla, a petición de la Denominación de Origen Protegida Priego de Córdoba. Esta Resolución era muy demandada por los responsables del Consejo Regulador.

Desde la entrada en vigor del Real Decreto 1311/2012 por el que se establece el marco de actuación para conseguir un uso sostenible de los productos fito-sanitarios, es la segunda vez que se aprueba su utilización en la zona, tras el éxito de la pasada campaña, y se aplicará un fitosanitario aprobado para la producción ecológi-



ca sobre pequeñas explotaciones, unos 19.953 recintos, en un total de 22.141,7 hectáreas.

La delegada señala que la aplicación terrestre, dada la gran su-

perficie a tratar, presenta varias desventajas: mayor coste económico, gran dificultad para realizar el tratamiento de forma coordinada y simultánea, y rápida reinfes-

tación cuando las superficies no son grandes y no se tratan las parcelas colindantes, de forma que se requerirían un mayor número de aplicaciones para intentar igualar a la eficacia del tratamiento aéreo en amplias superficies contiguas, y se produciría un mayor impacto ambiental.

La aplicación aérea presenta mayor efectividad, ya que logra reducir drásticamente la presencia de la plaga en zonas amplias, y emplea una cantidad de insecticida muy inferior respecto a la aplicación terrestre; además, es posible la aplicación en grandes superficies; también el riesgo toxicológico sobre los operarios es menor por reducir la exposición.

La mosca del olivo puede ocasionar importantes daños en las explotaciones, y los altos índices de picada provocan la caída del fruto y mermas en la calidad de los aceites.

Andalucía plantea prohibir el botellón para impedir nuevos brotes de COVID

REDACCIÓN

El presidente de la Junta de Andalucía, Juan Manuel Moreno, ha planteado recientemente a los alcaldes de las capitales andaluzas declarar el botellón como actividad insalubre, nociva y peligrosa en el marco de la Ley de Salud Pública, para de esta forma amparar jurídicamente la prevención y vigilancia que evite la celebración de esta práctica durante la pandemia. Asimismo, propuso limitar el ocio nocturno, así como reforzar su control para evitar más contagios y nuevos brotes de COVID-19 en Andalucía.

Moreno mantuvo días atrás un encuentro en el Palacio de San Telmo con los alcaldes de las ocho



capitales andaluzas, de los que ha destacado su actitud de diálogo y su lealtad institucional para hacer frente, entre todos, a la pandemia y a las consecuencias que ésta está teniendo en nuestra comunidad.

El presidente andaluz manifestaba durante el encuentro que es importante que haya, entre todos, transferencias de información y una colaboración leal, algo que ha considerado

siempre necesario, pero más todavía en momentos tan complicados como los que estamos atravesando, a raíz de la crisis del coronavirus.

De igual modo, Moreno añadió que, «esta pandemia nos está poniendo a prueba como sociedad, y la mejor medida que podemos tomar para afrontar la crisis con éxito es la unidad, por lo que hago un llamamiento a la participación de todos los sectores de la sociedad andaluza para propiciar una Gran Alianza por Andalucía que nos permita salir antes y mejor de esta crisis sanitaria y socioeconómica».

Con esta nueva orden de prohibición del botellón, serán los ayuntamientos los que, a través de sus agentes de seguridad, tendrán que tomar todas las medidas para que se pueda controlar que nadie se salte la ley e incumpla todas las medidas de seguridad para que se pueda erradicar de una vez por todas el coronavirus.

Las cofradías de la Virgen de la Cabeza Sus orígenes en Andújar y Priego

RAFAEL FERNÁNDEZ LÓPEZ

En la historia del santuario y devoción de la Virgen de la Cabeza nos indica:

«La devoción a la Santísima Virgen de la Cabeza se remonta a la aparición de la Virgen en el Cerro del Cabezo, cerca de la localidad de Andújar, en Jaén, en 1227. Un pastor de Colomera (Granada), llamado Juan Alonso Rivas, apacentaba su ganado, cabras y ovejas, en las alturas de Sierra Morena junto a la cumbre del Cabezo.

Era cristiano sencillo y fervoroso, quizá algo entrado en años y estaba aquejado de una anquilosis o paralización total en el brazo izquierdo. Empezaron a llamar su atención las luminarias que divisaba por las noches sobre el monte cercano a donde tenía su hato y a las que se sumaba el tañido de una campana. Finalmente quiso salir de duda y en la noche del 11 al 12 de agosto del año 1.227 resolvió llegar a la cumbre.

A su natural temor sucedió una expresión de asombro y gozo, porque en el hueco formado por dos enormes bloques de granito, encontró una imagen pequeña de la Virgen, ante cuya presencia se arrodilló el pastor y oró en voz alta entablando un diálogo con la Señora.

La Santísima Imagen le expresó su deseo de que allí se levantara un templo, enviándolo a la ciudad, para que anunciara el acontecimiento y mostrara a todos la recuperación del movimiento en su brazo y de esta forma, dieran crédito a sus palabras. Bajó a la ciudad y anunció el suceso que no tuvieron más remedio que creer ante el testimonio de su brazo curado¹.

No tardaría muchos años en propagarse por todos los reinos colindantes dicho milagro, acrecentándose la devoción de sus poblaciones hacia la Señora del Cabezo.

Por un manuscrito de finales del siglo XVI y primeros años del siguiente conocemos las cofradías que existían con la advocación de la Virgen de la Cabeza hasta el año 1555, en el cual aparece la cofradía de Pliego con el número 38².



En ese mismo año se estableció una concordia en cuanto al orden de antigüedad de las cofradías, que en lo sucesivo será el de presentación en el Santuario, no contando ninguna otra antigüedad.

En la relación del 1583 aparece la cofradía de Priego con el puesto 40 y en la del 1637 nuevamente con el 38³.

Por lo tanto la cofradía de la Virgen de la Cabeza de Priego es anterior al 1564 como algunos autores indican⁴.

La cofradía tuvo su sede en la ermita de San Sebastián, uno de los tres santos abogados de la lucha contra la peste, no se tiene noticias de cuando comenzaron a peregrinar dicha cofradía, pero se inició con anterioridad al 1555 según lo anteriormente expuesto.

El auge de esta cofradía en el siglo XVIII hizo que el nombre de la ermita donde se ubicaba cambiase por el de la titular de la cofra-

día, como sucedió con las ermitas de San Antón y la del patriarca San José.

En el documento que transcribimos del mediados del XVIII nos indica el devenir de la centenaria romería prieguense al cerro del Cabezo en Sierra Morena, según se realizaba en aquellos años, y cuya asistencia por parte de la cofradía no se conservan datos algunos, ya que en la página web de dicha cofradía indica «de 1677, a partir de esas fechas no tenemos ya constancia de su asistencia a la Romería de Sierra Morena»⁵.

Los romeros tardarían entre 3 y 4 días en llegar desde Priego al santuario, otros tantos de vuelta, más uno o dos días en la festividad, estos se desplazarían andando por los intransitables y embarrados caminos, por la época del año en la cual se celebraba la romería, acompañados por varias carretas que transportarían las vituallas y los fardos y «jaldas» con los hatos de los peregrinos, una vez llegados a las inmediaciones de la ermita montaban la caseta o casetas, correspondiente que servía tanto de comedor como de dormitorio, con la particularidad de que tanto esta hermandad como las restantes daban de comer a los cientos de mendigos que pululaban durante esos días en torno al santuario.

Poco podía haber variado aquella de otra romería (la de la Virgen de la Sierra, en Cabra) a la que acudían buen número de vecinos de la comarca de Priego unos 90 años después, las mismas costumbre y vestimentas, aunque posiblemente en esta de la Virgen de la Cabeza fuese aún más colorida en cuanto a los trajes, ya que en el 1751 las fábricas de tafetanes, paños y cinterías de Priego estaban en pleno auge, a pesar de eso las vestimentas de las hermosas hembras de nuestra tierra hicieron que el cronista se fijara en ellas.

«Los naturales de cada pueblo se reúnen en el lugar señalado, y allí bajo la protección de una gran cruz de madera, en la cual estaba grabado el nombre de la ciudad o villa a que pertenecían, esperaban los devotos que llegase la procesión, para conducir por todo aquel tramo la imagen venerada... y daban

no poca materia a la observación de curiosos las diversas posturas, trajes y semblanzas de las personas que lo componían casi tan distintas y aun opuestas, con ser de la misma provincia, cual si mediasen entre los unos y los otros muchos y dilatados reinos.

Aquí están los que habitan el Campo de Priego con sus vestidos oscuros ribeteados de colores, cerca de sus mujeres y sus hijas, que traen enaguas de picote azul y listas blancas y encarnadas: los que beben las dulces aguas de la Fuente del Rey: los que viven en La Almedinilla, alegres y risueños como la aldea de que proceden. Los de Carcabuey, firmes en sus propósitos y tenaces por extremo, en uvas y nueces famosos... una de las romerías que suelen frecuentar los habitantes del renombrado reino cordobés, cuna de muchos héroes; manantial fecundo de gloriosas hazañas; depósito y guarda fiel de antiguos usos y sencillas costumbres populares»⁶.

El año del 1750 fue extremadamente seco, se perdieron casi todas las cosechas de cereales, no solo en Priego sino en toda Andalucía, por lo que los dirigentes de la cofradías, ante el temor que en el 1751 no se pudiese celebrar la tradicional romería, acordaron pagar entre todos ellos los reales que le faltasen para acudir a la anual cita, y la cofradía aportaría para la misma los fondos de que disponía, a los cuales había que sumarle las limosnas de los devotos, los cuales eran administrados por las personas nombradas al efecto.

LA ROMERÍA DE LA VIRGEN DE LA CABEZA EN EL 1751

El 10 de febrero de 1951, ante el escribano público comparecieron Don Francisco Sánchez de Montoro; D. Miguel de Ocampo Lorenzana; D. José de Aguilera; D. Antonio Rosales Espinar; D. Leonardo del Moral, presbíteros; D. Nicasio de Amores; D. Antonio de Aguilera Serrano; D. Francisco Morales, todos vecinos de esta villa...y dijeron:

«Porque de tiempo inmemorial a esta parte ha sido costumbre que la cofradía de Nuestra Señora de la Cabeza de esta villa, baje y concurra los más de los años al Cerro de la ciudad de Andújar, donde se venera tan milagrosa imagen de María Santísima de Sierra Morena, por el día de su festividad, que es el último domingo del mes de abril, obsequiarle y venerarla.

Y reconociendo los otorgantes que por el motivo de la esterilidad de las cosechas que se experimentó en el año próximo pasado del setecientos cincuenta, no podrán concurrir muchas cofradías al expresado Cerro en la próxima festividad que se ha de hacer

por el mes de abril que vendrá (como antes lo practicaban) y para que por este motivo no se pierda tan devota y loable costumbre, desde luego todos unánimes y conformes otorgan que ofrecen y prometen de su libre y espontánea voluntad en ir la próxima festividad al expresado Cerro a adora y venerar a dicha milagrosa imagen de María Santísima Señora Nuestra, acompañando a D. José Rodríguez de Quesada, presbítero, mayordomo actual de dicha cofradía, con tal que por el referido se exijan y apronten quinientos y más reales que paran en su poder destinados para su efecto.

Y con las demás limosnas voluntarias que para lo propio se juntasen de los devotos y vecinos de esta villa y su término, para ayuda a la limosna que acostumbra dar por dicha cofradía a los pobres que concurren a la tienda que por ellos se pone en dicho cerro. Siendo dé cuenta de los otorgantes y de los demás que abajo se expresaran el acabar de costear todo el gasto que sea necesario hacerse por dicha cofradía hasta llegar de vuelta a esta dicha villa, prorrata entre todos lo que tocare y perteneziese con la expresada calidad y condición de que si alguno de los otorgantes se le ofreciese alguna ocupación precisa por cuyos motivos no pueda ir, ni concurrir a dicha festividad, desde luego se ha de exonerar y darle por libre de esta obligación, sin poderle pedir cosa alguna.

Pero en el caso de que alguno se excusase a cumplir con lo que aquí va expresado sin causa ni motivo legítimo, el que así lo practicase, ha de pagar cien reales, los mismos que se imponen de multa, para gastarlos en lo referido, los que han de percibir el comisario o comisarios, que para ello aquí se han de nombrar, con cuyo poder se obligan a poner lo que a cada uno le tocase prorrata para dichos gastos, con la multa que debiere de pagar si faltase a dicha obligación, a lo que se le ha de poder y ejecutar y apremiar en virtud de esta escritura y el juramento de esta por ser de dicha cofradía en quien lo dejan y guarde diferido hasta su sentencia del remate de apremio y pago conferidos.

Estando presente el dicho D. José Rodríguez mayordomo de dicha cofradía, a quien asimismo doy fe conozco, otorgó que en nombre de ella aceptaba y aceptó la promesa y obligación de los dichos D. Francisco Sánchez de Montoro y consortes a su favor en todo y por todo como en esta escritura se expresa, y en nombre de dicha cofradía daba a los referidos las debidas gracias, y se obligó a que luego a que llegue el caso, o antes afrontar los quinientos o más reales que paran en su poder.

Y los demás de las limosnas voluntarias que se recogiesen y juntasen destinadas para la manutención y gasto que se ofrece para la prevención que se ha de hacer antes que llegue el caso de tal función... nombrando por comisarios de ella a D. Juan Antonio Camacho, clérigo capellán y a D. José Antonio de Luque, a los cuales dieron el poder y facultad que se requiere en bastante forma para que por sí dispongan y costeen todo el gasto y prevención que sea necesario para dicha festividad, según y cómo le parezca y fuese su voluntad, para lo cual podrán en poder de los susodichos las cantidades que se piden y pertenezcan a dicha cofradía.

Y se obligaron a hacer el deber en todo y de prevenir lo necesario para dicha festividad y gasto que se ha de hacer en la tienda de dicha cofradía, que se ha de poner en dicho Cerro y vuelta de ella hasta esta villa, haciendo cuenta y razón de lo que ellos distribuyeran...y asimismo se obligaron todos a concurrir a dicha festividad con los demás otorgantes...y poniendo al frente todos sus bienes raíces habidos y por haber. Siendo testigos Juan Antonio de Valdivia y Francisco Morales Pino»⁷.

1 Disponible en Historia de la Virgen de la Cabeza – Cofrades. Recuperado de: cofrades.sevilla.abc.es/profiles/blogs/historia-de-la-virgen-de-la-cabeza. Visitado última vez 8/7/2019

2 Dicho manuscrito, junto con varios estatutos cofradiero, aparecieron hará como unos diez años en el Santuario, y fueron restaurados en Madrid en el Centro Nacional de Restauración de Libros y Documentos (1982-84). Disponible en Historia de la Virgen de la Cabeza – Cofrades. Recuperado de: cofrades.sevilla.abc.es/profiles/blogs/historia-de-la-virgen-de-la-cabeza. Visitado última vez 8/7/2019

3 Disponible en Los caminos históricos a la romería de Nuestra Señora de la Cabeza. Recuperado de: ...biblioteca2.uclm.es/biblioteca/ceclm/libros/camineria/c1/0158.htm visitado ultima vez 8/7/2019

4 Gómez Martínez E. Aspectos históricos jurídicos de la cofradía de la Virgen de la Cabeza. *Fuente del Rey*. Febrero 1989, nº 62 pg. 7

5 Disponible en «La Virgen de la Cabeza y Priego de Córdoba. - Al sonar de una ... stmavirgendelacabezaderute.blogspot.com/.../la-virgen-de-la-cabeza-y-priego-de.html visitado ultima vez 8/7/2019

6 Fernández López R. *El traje típico prieguense* inédito

7 Extraído del libro inédito *El Priego de los Álvarez (1700-1808) según los documentos*. Pendiente de su publicación.

Epidemias, contagio y hermandades (V): El convento de San Pedro Apóstol y la epidemia de 1680

MANUEL PELÁEZ DEL ROSAL
Cronista oficial de la Ciudad

La peste ya se venía anunciando en 1676 desde que se había detectado la originada en Cartagena y Murcia, por el riesgo que se correría por el intenso comercio del trato de la seda que se tenía con aquel puerto y esta última ciudad. Se ordenaron hacer los registros pertinentes, procediéndose al embargo del género para prevenir el daño que de ello pudiera derivarse. La correspondencia del marqués de Priego desde su casa de Montilla tenía este mismo contenido de adopción de cautelas. Entre ellas las de levantar de nuevo las cercas, cerrar los postigos y portillos al campo, quemar las ropas y papeles contaminados y reducir las puertas de entrada a cuatro: la de San Luis en el camino de Córdoba, San Marcos en el de Sevilla, la de la Cañada en el de Málaga y Antequera, y la de Granada hacia esta ciudad. La villa estaba, no obstante muy sensibilizada, porque algunos vecinos se habían conjurado contra el administrador de las alcabalas, don Julián Martínez Montero, al que le habían dado muerte.

En 1677 de nuevo se anuncia la peste y progresó el temor, que se acrecienta ante la escasez de trigo y falta de pan (el que se come es de cebada), cuyos precios se disparan (de 30 o 40 reales la fanega a 100). En 1678 se refuerzan las medidas contra el contagio, impidiendo que entrara forastero alguno si no presentaba testimonio de salud, y tampoco las mercaderías si no trajeran despacho sobre su contenido y procedencia. Se prohíbe la entrada a los mendigos y se ordena que los vecinos barran y limpian las calles quitando las inmundicias. Se establecen rondas nocturnas y sanciones a los contraventores: a los plebeyos la de vergüenza pública, y a los nobles la de 200 ducados. El miedo aumenta cuando se tiene noticia de que la ciudad de Málaga está también contagiada. El 5 de diciembre de 1678 se acuerda

por el cabildo hacer una fiesta a Jesús Nazareno, con misa cantada, sermón y procesión por las estériles cosechas y el mal del contagio. Al año siguiente se está ya a las puertas del paroxismo al tenerse noticia de que la peste continúa en Málaga y se ha extendido a Antequera, Marchena y otras villas próximas.



En el manuscrito titulado «Compendio noticioso y resumen abreviado de los sucesos del calamitoso contagio», escrito por el guardián del convento de San Pedro, fray Bernardo Navarro, se hace un relato detallado de la incidencia de la peste de los años 1680 y 1681.

El 29 de junio la epidemia dio la cara en la casa del licenciado don Juan Ramírez, cura de su parroquial, y se cebó en su propia persona y cinco vecinos más, bajo la sospecha de que él y otro paisano «habían entrado en oculto ropa contagiada». La enfermedad se propagó con gran velocidad en pocos días. La descripción es alarmante: «...desde el golpe a la muerte la fatal guadaña no daba distancia alguna. La herida y la sepultura se vieron tan unidos en sus furiosos ímpetus primeros que la mayor resistencia era vestir la mortaja. El horror era común, el asombro por igual, las confesiones, públicas, las penitencias, estupendas, las lágrimas, copiosísimas, los tropiezos de las calles eran copiosa multitud de muertos, las casas, los hospitales de los heridos y todo se vio confuso en ocho días de término».

El concejo de la villa con su corregidor al frente, don Luis del Puerto y Mesa, dispuso que el barrio que se llamaba de la Cañada se amurallase, desalojándose las casas aledañas para formar el hospital, que se estrenó el día 11 de julio en la calle Loja, en donde estuvo la enfermería en la peste de los años 1650-1651. Se acordó purificar las casas de los fallecidos víctima de la epidemia (se habían detectado enfermos de tabardillos malignos, tercianas, dolores de costado, inflamaciones de garganta y carbunco y bubones contagiosos). Y por el rigor de esta medida se produjo un pavoroso incendio. Los médicos, cirujanos y sangradores y barberos de la villa fueron llamados al orden (don Antonio Alegre, don Andrés Tello del Rosal, Manuel Morillo Lozano, Gaspar de Trillo y Armenta, Antonio de Santiago, y Juan de Aguilar). Uno de ellos Francisco de Ochoa pidió salarios desorbitados: 1.000 reales

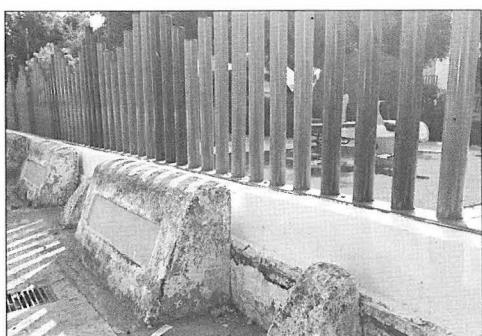
cada día y 5.000 anticipados, y por excusarse de entrar en el hospital huyó y se ocultó. Otro, don Antonio Alegre igualmente cuando se le buscaba el 3 de agosto porque le tocaba entrar en el hospital no se le halló, y preguntada su mujer sobre si tenía noticia de donde se encontraba su marido se averiguó haberse ocultado en el convento de San Francisco. El guardián de convento de San Pedro fray Bernardo Navarro ante la petición de asistencia espiritual a los enfermos intimó de los religiosos su colaboración. Al día siguiente, 12 de julio, se incorporó fray Francisco de Rojas, lector de Teología Moral, con el hermano lego fray Diego de la Fuente; el 21 de julio ingresó otro lego, fray Juan Martínez, que unía a su virtud la de sus conocimientos de arquitectura; el 29 de julio fray Pedro Martínez y el 2 de agosto el donado hermano Diego Martínez, que había tomado el hábito en la provincia napolitana, todos los cuales serían víctimas del cruel contagio y enterrados en el cementerio del convento próximo a la capilla mayor, pero a seis pasos de distancia de los demás difuntos.

...y con el mazo dandot



■ Uno de los rincones más emblemáticos de nuestra ciudad es la popular Plaza de San Antonio en el barrio de la Villa. Como se aprecia en la fotografía así relucía años atrás y hoy queremos denunciar la situación en la que se encuentra, ya que, desde que la conocida vecina Trini falleció, la imagen que ha dado la plaza es bastante triste. Parece ser que ya no hay vecinos que se encarguen de cubrir de macetas las paredes que daban una bella estampa para todos los vecinos y turistas que se quedaban maravillados. Desde aquí, queremos lanzar una propuesta para que no se pierda uno de los rincones más visitados de nuestra ciudad y es que Albasur, a través de su servicio de jardinería, se haga cargo del mantenimiento de la plaza. Ahí queda.

■ Y hablando de flores y macetas. No hace falta que sea el barrio de la Villa el que mantenga esa imagen de belleza en nuestra ciudad. Desde aquí queremos felicitar a la vecina de la calle Caracolas que, al principio de dicha calle, ha sabido mantener una imagen del paredón más acorde con la plaza del Santo Cristo que tiene justo en frente, fijando toda su barandilla con



varias decenas de macetas que dan un toque más de vistosidad a todo el entorno.

■ Seguimos con denuncias de imágenes de nuestra ciudad, en este caso es para reivindicar el pintado o encalado de los bloques de protección que se han quedado justo debajo del nuevo parque de las Caracolas. Tras el embellecimiento de dicho parque, su estado desconchado afea y desentona con el bonito parque.

■ Al mismo tiempo, los vecinos de barrio de Caracolas nos han hecho llegar sus quejas para que el entorno a dicho parque quede libre de



aparcamientos, que dicho sea de paso, están en plena A333, aparcando en la misma carretera, por lo que, además de afeiar el entorno, puede generar peligro.

■ Y por último, otra denuncia nos ha llegado por parte de los vecinos de la calle Magistral Romero Mengíbar. Se quejan de que además de no tener espacios libres para aparcar, un comerciante de dicha calle, al terminar el horario de carga y descarga a las 20:00 horas, saca un expositor publicitario para reservar la zona hasta las 22.00 horas que suele ser el horario habitual del cierre de su comercio.

las rosas

www.hotellasrosas.net

Ntra. Sra. de los Remedios, 6
14.800 Priego de Córdoba
Telf.: 957 540 449
e-mail: informacion@hotellasrosas.net

CULTURA Y ESPECTÁCULOS

La cantante cordobesa India Martínez cosechó un rotundo éxito con su «Concierto íntimo»

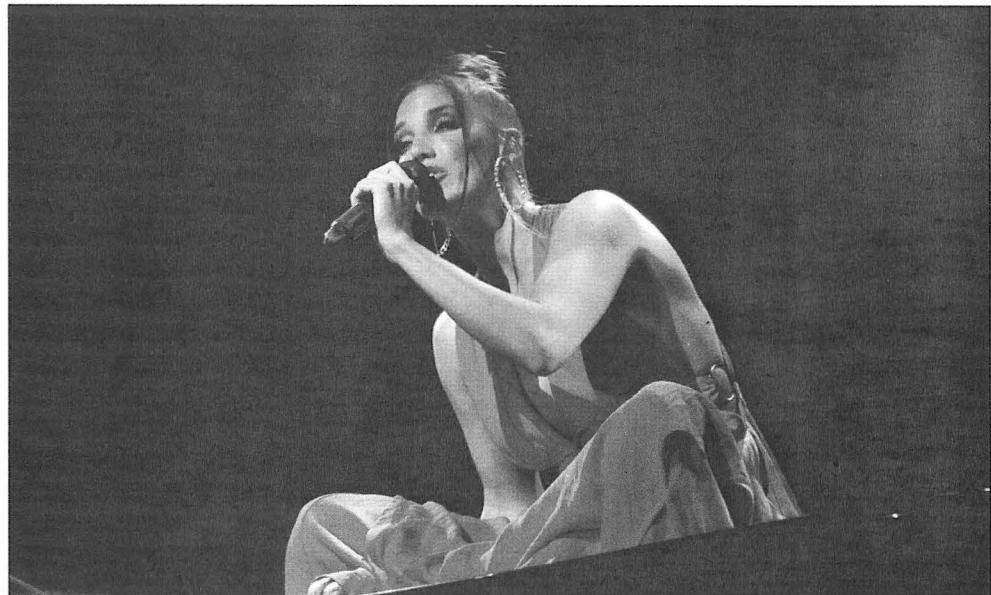
MANOLO OSUNA

Lleno absoluto el pasado sábado día 25 de agosto dentro del Summer in Different cuando tuvimos la oportunidad de ver uno de los platos fuertes de este festival musical cultural del verano en Priego. Sin lugar a duda fue un rotundo éxito el que consiguió la cordobesa India Martínez en su actuación dentro de la gira que este verano ha denominado como «Conciertos íntimos», por cierto, fue el primero de los que va a realizar en Andalucía. En principio cabe destacar la perfecta organización y medidas de seguridad que se montaron para garantizar la salud de todos los asistentes. Desde que se abrieron las puertas, voluntarios de Protección Civil iban tomando la temperatura a todas y cada una de las personas que iban entrando al recinto al mismo tiempo que la Policía Local controlaba que las mismas llevasen sus correspondientes mascarillas de protección y se guardase en todo momento las distancias de seguridad.

Una larga cola de público hizo que el concierto comenzara algo más tarde, próximo a las 22.30 de la noche, pero una vez que comenzó, India Martínez conectó -y nunca mejor dicho- intimamente con todos sus fans y público en general que no se quisieron perder su primer concierto de este verano en tierras andaluzas. La cordobesa, se presentó en un escenario sin apenas iluminación con un clásico y a capela de Joan Manuel Serrat, La Saeta, para continuar una primera parte –cortita- con temas muy conocidos entre sus fans, como, 90 minutos; Conmigo; Corazón Hambriento; Todo no es casualidad y varios más. India Martínez, con una voz flamenca Pop, melódica, y música de raíz con influencias flamencas que se denotan en sus «quejíos» y subidas de intensidad en casi todos sus temas, está demostrando día a día que es una de las voces privilegiadas del mundo musical español y latino.

De esta forma y tratándose como si de un buen rato con los amigos, la cordobesa conectó e intimó rápidamente con todos y cuando comenzó la segunda parte del concierto, India se atrevió subiéndose a un piano de cola que magistralmente tocaba el maestro Antonio Bejarano, que perfectamente marcaba los compases al ritmo y voz de India Martínez.

De esta forma, primero sentada en la tapa



del piano en postura de yoga, realizó el primer tema de esta segunda parte, para continuar como si estuviese en casa, pidiendo a producción su teléfono móvil y tumbarse de pleno en el piano. La cordobesa aprovecho la plena confianza, la intimidad de su concierto para grabarse a sí misma y al público de Priego mientras interpretaba varios de sus temas. Ya finalizando el concierto, en su último tema, hizo acto de presencia el cantaor de sevillanas Paco Candela, quien actuara en solitario el día 5 de septiembre en el mismo escenario. Candela estaba previsto que participara en varios temas con India Martínez en

la primera parte, pero un fallo a la hora de buscar Priego en Google Maps, la aplicación lo mandó para Priego de Cuenca, lo que hizo que se perdiera y cuando se dio cuenta, quiso volver, pero estaba por Pozoblanco, pero a pesar de ello, y ya con una dirección correcta consiguió llegar antes de que finalizara el concierto de su amiga India. De esta forma hizo varias sevillanas conjuntamente que pusieron el broche final a un concierto que, será recordado por mucho tiempo por los fans, simpatizantes y público en general de Priego, su comarca y otras ciudades que se trasladaron para no perderse «Conciertos íntimos».

Concierto íntimo y emotivo de Sofía Ellar en Priego

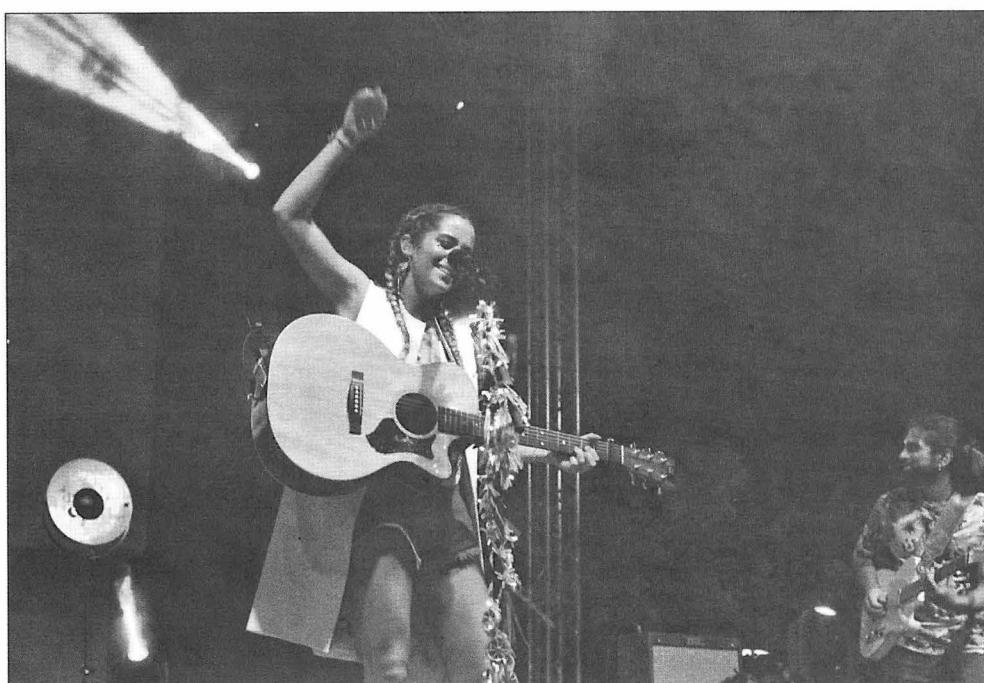
REDACCIÓN

Al cierre de esta edición han sido ya dos los conciertos celebrados dentro del denominado Summer In Different programado desde el área de Cultura y la delegación de Festejos del Ayuntamiento de Priego. Dicho festival se ha organizado para sustituir en parte, la suspensión de la Feria Real por los motivos de todos conocidos como es la COVID-19 y completar un verano con once actuaciones músico culturales en la ciudad.

El primer concierto se celebró el pasado sábado 18 de julio y corrió a cargo de Sofía Ellar, una cantante de música pop que ahora se está dando a conocer en este difícil mundo musical. Esta londinense es una cantautora y empresaria británica de origen español que empezó su carrera musical actuando en varios conciertos cuando era una niña, en la década de los 2000, cuándo se trasladó a Madrid.

Temas populares en estos dos últimos años le han hecho saltar de casi el anonimato a estar en las principales listas de música pop en las distintas emisoras musicales españolas y latinas.

Si es Roma Amor publicado a finales del pasado mes de mayo, en la fase final del confinamiento es el tema que está pegando actualmente junto con *Barrer en Casa*. La interpretación conjunta con cantantes como



Blas Cantó, Álvaro Soler, Nil Moliner, Dani Fernández y otros ha propiciado que esta artista se esté dando a conocer. Ahora ya de forma más independiente está llevando a cabo una serie de conciertos en acústico, que la están llevando por parte de toda la geografía española. Éste ha sido su primer concierto en Andalucía y segundo en España. En Priego tuvimos la suerte de verla

en el Recinto Ferial, donde ante un número aproximado de 300 personas se entregó en cuerpo y alma interpretando sus temas más conocidos y otros de los cuales, en su gran mayoría es autora. Le fue fácil conectar con el público, el cual participó en varios de los temas que la londinense interpretó. Al principio del su concierto, pidió un minuto de silencio por todas las víctimas de la COVID-19.

Presentado el libro ‘Un mundo bajo nuestros pies’

REDACCIÓN

El pasado 18 de julio se presentó en el patio de la Casa-Museo Niceto Alcalá-Zamora el libro titulado *Un mundo bajo nuestros pies: tesoros naturales de Priego de Córdoba* que ha sido elaborado conjuntamente por miembros del Grupo de Exploraciones Subterráneas de Priego (GESP) y por el Grupo Espeleológico G40. Intervino en primer lugar el concejal de Presidencia y Hacienda Juan Ramón Valdivia agradeciendo su edición a la Diputación de Córdoba y felicitando a los autores por el interés y la calidad del trabajo realizado. A continuación, intervino Miguel Forcada al haber sido uno de los promotores de este libro, recordando a los primeros espeleólogos de Priego y algunos de los acci-

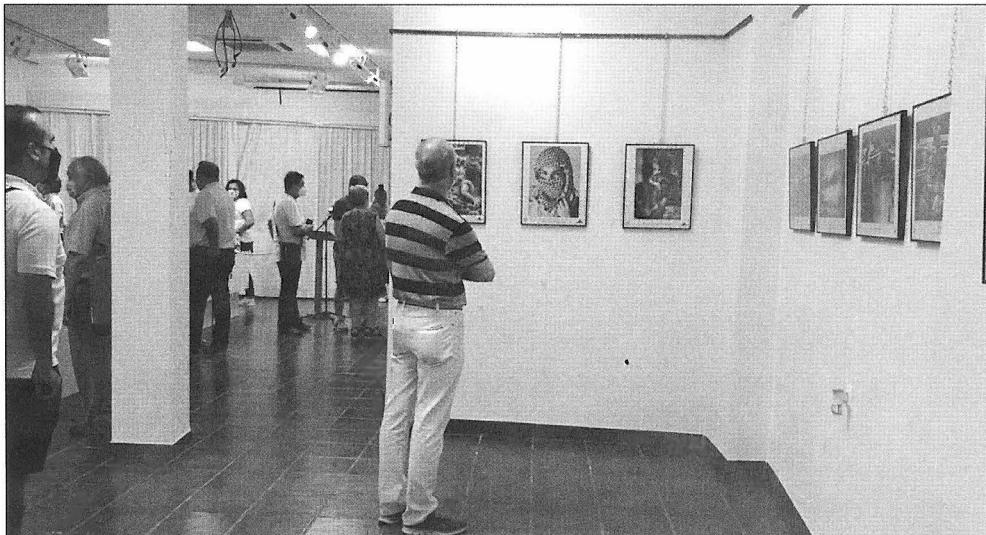
dentes que ha provocado la práctica de este deporte en nuestra comarca.

Como representantes de los espeleólogos autores del libro hablaron Rafael Bermúdez Cano (G40) y Roberto Álvarez (GESP) describiendo el contenido del libro que presenta guías para el acceso y recorrido de 15 cuevas o simas, 14 de ellas situadas en el término municipal de Priego y una en el de Luque: Talillas, Rodaero del Soto, Tocinos, Inocentes, Majá del Caldero, Jauja 1, Cholones, Peñón Largo, Botón, Callejones, Sistema de Gata, El Pozo, Mármoles, Pájaro y Fuente Alhama (esta última en Luque). De cada cueva o sima el libro presenta datos de localización y acceso, descripción física, esquemas topográficos y ficha técnica sobre niveles de dificultad y tipo de materiales necesarios para su exploración, así como numerosas fotografías

de excelente calidad que reflejan la belleza de estas cavidades. Como dato curioso, afirmaron que la selección de las cuevas podría haber sido mucho más amplia o distinta ya que solo en el término municipal de Priego se tienen registradas 293 cavidades.

Rafael Bermúdez y Roberto Álvarez proyectaron durante la presentación algunos vídeos y series fotográficas sobre el contenido del libro y recordaron a algunos espeleólogos ya fallecidos como Juan Alcalá-Zamora que fue durante muchos años presidente del GESP. Por último, destacaron que este libro es un trabajo de equipo, tal como se refleja en la página 2 del mismo, pues son muchos los miembros de ambos grupos locales y de otros grupos andaluces, que han aportado fotografías, topografías, estudios técnicos, geológicos e históricos para esta obra.

AfoPriego expone 'Blanco y Negro', una muestra de todos sus asociados



Instantes de la inauguración

Fotos: AfoPriego

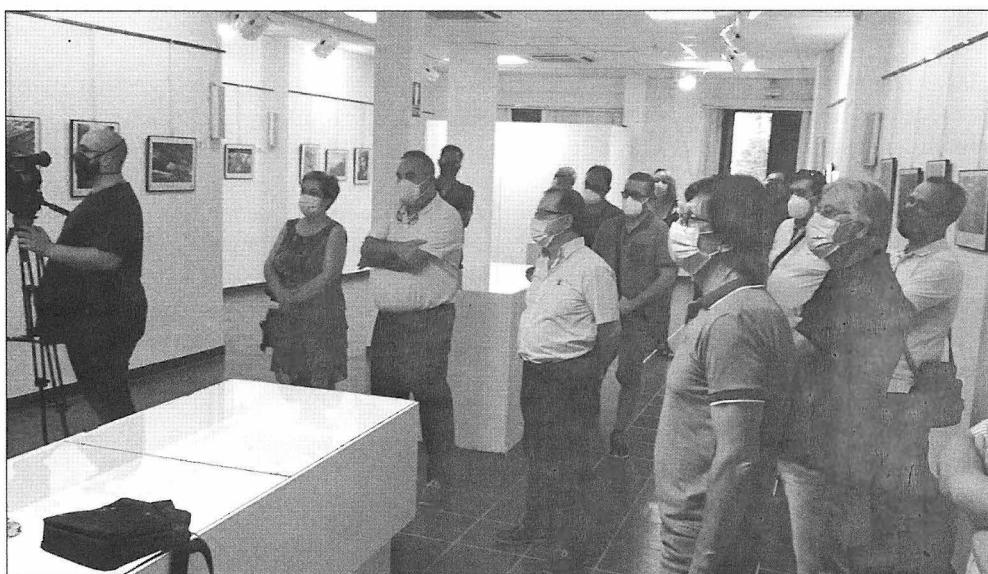


que, de esta forma, sus socios aficionados están aportando cultura viva a nuestra ciudad.

La exposición se podrá ver en la sala de exposiciones de la casa natal de Niceto Alcalá-Zamora, desde el día 24 de julio al 31 de agosto.

MANOLO OSUNA

La Asociación de Fotógrafos de Priego AfoPriego, en colaboración con el ayuntamiento de la ciudad, ha organizado una exposición fotográfica colectiva de todos sus asociados, de los cuales se expone una obra de cada uno. En la muestra se ha procurado que, en esta ocasión, el principal protagonista sea el Blanco y Negro, y de esta forma se ha organizado una exposición que muestra 36 obras de distintos estilos, desde el retrato, paisaje, detalles y otros estilos. En la inauguración de la muestra, hizo uso de la palabra la concejal y presidenta del área de Cultura Jezabel Ramírez, la cual destacó el trabajo que viene realizando esta joven asociación, la cual está demostrando que la fotografía es un género muy importante dentro de la cultura y



asesoramiento y gestión abastos

aga

ASESORÍA DE EMPRESAS, PARTICULARES Y SEGUROS

C/SOLANA, 16 TLF. 957 848 099 FAX. 957 542 205
aga@asesoria-abastos.es www.asesoria-abastos.es

MANUEL MOLINA
SU TAXISTA DE CONFIANZA

TAXI

Priego de Córdoba **651 748 734**

La Banda sinfónica Municipal reinicia sus conciertos

RAFAEL PIMENTEL LUQUE

Tras estos meses de forzado parón, la Banda Municipal ofreció un concierto el pasado 17 de julio, viernes, a las 22 horas en la explanada del recinto ferial Niceto Alcalá Zamora. Las localidades se habían dispuesto entorno a mesas numeradas y para la entrada era necesaria invitación que se entregaba gratuitamente en la Oficina de Turismo.

Comenzó el evento con unas palabras del director José Pablo Arjona Moral sobre el esfuerzo de los componentes de este conjunto musical para retomar su actividad después de los difíciles momentos pasados. En este sentido, se ofreció un minuto de silencio por las víctimas del COVID-19, poniendo de manifiesto el reconocimiento hacia los profesionales de sectores básicos como la sanidad, la alimentación o la seguridad que han estado ahí durante la pandemia.

La temática del concierto versaba sobre bandas sonoras del cine que iban acompañadas en una pantalla gigante de imágenes de las películas cuya música se estaba tocando, de modo que el ambiente sugería al público que llenó todas las sillas dispo-



Foto: M. Forcada

nibles. Las piezas interpretadas fueron las siguientes: 1. *An die Freude* de Beethoven; 2. *The show must go on* del grupo Queen; 3. *Superman* de John Williams; 4. *Cinema Paradiso* de Ennio Morricone; 5. *The phantom of*

the opera de Lloyd Webber; 6. *Moment for Morricone* de Ennio Morricone; 7. *John Williams in concert* de John Williams; con un bis final sobre la cinta *La Misión* también de Morricone, recientemente fallecido.

Inauguración de la zona expositiva del Legado Andalusí



CONSUELO AGUAYO

A partir de ahora, cualquier ciudadano que se acerque al vestíbulo del Ayuntamiento de Priego de Córdoba podrá disfrutar de la exposición permanente de una pieza del Lega-

do Andalusí, después de que la inaugurara la alcaldesa María Luisa Ceballos junto a la concejal de Cultura Jezabel Ramírez y el de Turismo Juan Ramón Valdivia. La exposición se abre con la reproducción de un laúd realizado por el lutier Carlos Paniagua, homólogo

go del que aparece en el medallón tallado en marfil en 1004 y 1005 en la arqueta de Leyre conservada en el museo de Navarra, y que simboliza el poder califal. La importancia que la música adquirió en el Al-Andalus por el Magreb permitió su conservación hasta la actualidad.

Acompañaron a la alcaldesa y a los ediles en este acto, la Delegada Territorial de Cultura Cristina Casanueva y la directora de la Fundación del Legado Andalusí, Concha de Santa Ana. Ambas destacaron la puesta en valor que supone la recreación museística de estas piezas para nuestra ciudad como marca inequívoca en el itinerario turístico rural de calidad.

El vestíbulo del Ayuntamiento albergará una pieza distinta del Legado Andalusí cada tres meses, y ofrecerá al visitante la posibilidad de acercarse a ese patrimonio tan rico que aportó el periodo califal durante los 8 siglos de historia en el marco de nuestra cultura.

Se entregan los premios literarios «La primavera que tardó en llegar»



Grupo de premiados en «La primavera que tardó en llegar»

RAFAEL PIMENTEL LUQUE

Una vez más desde la reciente apertura del curso cultural prieguense, el patio de la casa-museo de D. Niceto Alcalá-Zamora acogió un nuevo evento el pasado 15 julio, miércoles, a las 21 horas. En esta ocasión se trataba de la entrega de los galardones del certamen «La primavera que tardó en llegar», puesto en marcha durante el confinamiento de marzo y abril desde el Aula de Literatura y la Biblioteca Municipal, con el patrocinio del Área de Cultura del Ayuntamiento de Priego.

Comenzó las intervenciones Jezabel Ra-

mírez, concejala del ramo, dando las gracias a los presentes y sobre todo a los participantes en este concurso. Aludió a que el nombre surgió de las circunstancias de la pandemia en sus momentos más duros, cuando era más necesario que nunca fomentar las «musas». Esta primavera, que llegó finalmente en todo su esplendor natural, también se mostraba en nuestros balcones y todos aprendimos a convivir con la epidemia. Agradeció el entusiasmo con el que Manolo Molina, coordinador del Aula de Literatura y presidente de la Asociación de Amigos de la Biblioteca, acogió la idea del certamen, ade-

más de sus desvelos porque la obra final en papel haya visto la luz.

Seguidamente intervino el profesor Molina que agradeció la participación y el apoyo de la Biblioteca y el Área de Cultura. Cuando le llamaron no se lo pensó dos veces, intentando que los premios fueran atractivos, en la medida de lo posible, partiendo de que lo importante era participar y descubrir a personas que deseaban comunicarse. Se pesó incluir los dibujos por la tradición pictórica de Priego, hecho que tuvo una gratificante respuesta, cada día se subían más relatos y llegaron a registrarse quince mil lecturas.

Como el esfuerzo de crear y compartir no podía quedar solo en las redes, desde la organización han querido que permanezca en nuestra memoria sentimental, de ahí la edición del libro en papel por nuestro Ayuntamiento. Hubieran deseado organizar el acto en fin de semana pero no ha sido posible por cuestiones de agenda. Como curiosidad apuntó que alguno de los ganadores ya lo habían sido del certamen literario Ángel Carrillo, que tantas décadas lleva organizándose desde este colegio de Priego. Terminó diciendo que la cultura ayuda, cura el alma y, para mucha gente durante el confinamiento ha sido el bálsamo que buscaba D. Quijote.

Seguidamente se leyó el acta del jurado que formaban: Ana Ruiz (directora de la Biblioteca Municipal), Ezequiel Delgado y Pablo Arenas, actuando como secretario el referido Manuel Molina. Los premiados han sido en relatos de pequeños: ganadora 7-11 años, Manuela Gutiérrez Matas (7 años), ganadora 12-18 años: Lucía Cárdenas Roldán (12 años). En dibujos: Erín Talavera Pérez (5 años), Marta Onieva Rubio (9 años) y Blanca Onieva Rubio (12 años). En relatos de adultos el primer premio, ex aequo, después de valorar los dos trabajos empatados en las valoraciones: Rocío Pérez Campaña (39 años) y Ángel Moreno Sánchez (41 años).

HOTEL
Huerta de
las Palomas
★★★★★

Tus celebraciones
bodas · bautizos · comuniones
Hotel Rural Huerta de las Palomas

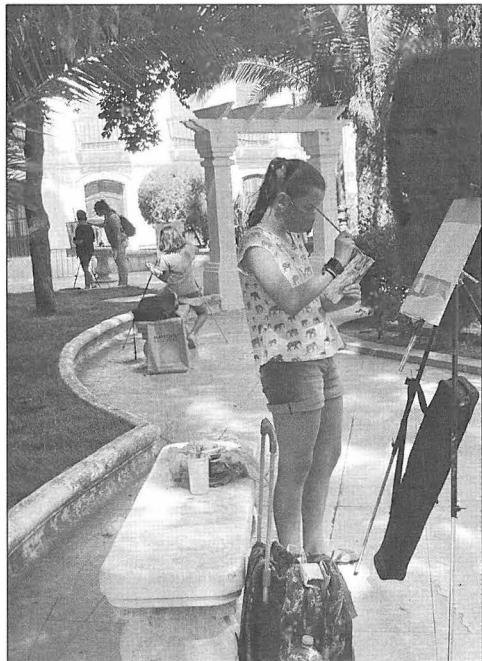
Ctra. Priego-Zagrilla, km 3
14800 Priego de Córdoba (Córdoba)
Tfno. de reservas: (+34) 957540952 - (+34) 957 720 305
huertadelaspalomas@zercahoteles.com

ZERCAHOTELES.COM



El pintor Francisco Escalera impartirá un curso de Figura y Retrato en la Escuela de Artes Plásticas

El pasado 13 de julio dio comienzo el tradicional curso básico de Paisaje



REDACCIÓN

El pintor cordobés Francisco Escalera, uno de los más destacados del grupo «Córdoba Contemporánea» impartirá un curso de 15 días durante el mes de agosto, último de los programados este año por la Escuela de Artes Plásticas que gestiona el Patronato Adol-

fo Lozano Sidro de Priego.

El último día del mes de julio terminarán el Básico de Paisaje que ha sido impartido por Manuel Jiménez Pedrajas y los cursos de Iniciación a las Artes Plásticas para niños y niñas de entre 7 y 12 años. En estos cursos de iniciación han participado 42 niños divididos en grupos de en torno a 10 alumnos

por grupo, actuando como profesores Araceli Aguilera García, Luis M. Gutiérrez Cuenca, María Aurora García Calabrés y Teresa Vida. También se han impartido cursos de iniciación en las aldeas de Zamoranos y el Cañuelo con la profesora Azucena Almendros y en las Navas con Luis M. Gutiérrez. Por otra parte, se ha impartido un curso de Iniciación a la Escultura, en el que han participado 22 alumnos y que ha estado dirigido por Rosa Montenegro Serrano. Una selección de los trabajos realizados podrá visitarse a partir del día 1 de agosto en las Carnicerías Reales.

Por otra parte, el Curso de Figura y Retrato, tema que no se trabajaba en la Escuela de Artes Plásticas desde 1995 será impartido por Francisco Escalera González, uno de los pintores que más destacaron en la reciente exposición titulada Islas a Mediodía, celebrada en la Sala Vincorsa del Ayuntamiento de Córdoba. En este curso se han inscrito 23 alumnos y se impartirá en el estudio de pintura del Museo Lozano Sidro, organizándose los alumnos en dos sesiones diarias para mantener grupos pequeños y poder garantizar así las medidas higiénicas que impone la crisis sanitaria. El resultado de este curso también podrá valorarse en Carnicerías Reales a partir del día 16 de agosto.



SOCIEDAD

Celebrados los cultos a la Virgen del Carmen

SANTIAGO JIMÉNEZ LOZANO

Julio es el mes por excelencia de los devotos de la advocación mariana del Carmen. Por ello, esta Parroquia prieguense rindió culto un año más a su sagrada titular pese a las circunstancias que vivimos y que impidieron la procesión gloriosa o la verbena que se suele celebrar en calle Ancha en torno a estos días.

Se celebró un triduo en su honor y para ello la venerada imagen bajo de su camarín para presidir el altar mayor con un exorno floral de liliums en diferentes tonalidades. Además la imagen lució mantilla y estreno un escapulario y el embellecimiento del centro con flores de talco.

De esta manera, el día 14 comenzaba el primer día del triduo, presidiendo la Eucaristía el Rvdo. Luis Recio e interviniendo musicalmente un pequeño grupo de feligreses. El día 15, la Santa Misa fue presidida por el Rvdo. D. Adolfo Ariza, párroco de Ntra. Señora de la Aurora de Córdoba, solemnizando con sus cantos el coro del Sagrado Corazón. El día 16, onomástica de Ntra. Señora del



Carmen, tuvo lugar a las 12 de la mañana la felicitación a la Virgen con el rezo del Ángelus y repique de campanas, mientras que por la tarde se celebró la Eucaristía y último

día del triduo presidido nuevamente por el Rvdo. D. Adolfo Ariza, mientras que la interpretación musical corrió a cargo de los hermanos de la Aurora.

José Sánchez Cuenca ganador del Concurso de Fotografías Carnaval 2020

El jurado del Concurso Fotográfico «Carnaval 2020», organizado por el ayuntamiento, en colaboración con la Asociación Cultural Carnavalesca de Priego de Córdoba, la Asociación Fotográfica de Priego (Afopriego), y la Federación Andaluza de Fotografía (FAF), ha dado a conocer el fallo del concurso, considerando que, tras el riguroso examen de las 89 obras presentadas por los 20 fotógrafos participantes en el concurso, otorgan el siguiente fallo: Primer premio a la mejor fotografía del Carnaval de Priego 2020, dotado con 175 euros y diploma: José Sánchez Cuenca. Segundo premio a la mejor a la mejor fotografía del Carnaval de Priego 2020, dotado con 100 euros y diploma: Rafael Calvo Soldado. Tercer premio a la mejor a la mejor fotografía del Carnaval de Priego 2020, dotado con 75 euros



y diploma: Daniel González Gutiérrez. Igualmente, el jurado ha concedido tres accésits, dotados con 50 euros y diploma cada uno de ellos a: Juan Serrano Mérida, Miguel Hidalgo Ordóñez y Fernando Serrano Mérida.



Rogad a Dios en Caridad por el alma de

D. ANTONIO LUQUE REQUEREY

Que falleció el pasado 21 de julio a los 89 años de edad

D.E.P.

La familia Luque Ávila queremos expresar nuestro agradecimiento por el cariño y apoyo recibido por el fallecimiento de nuestro ser querido. Por eso, desde aquí, queremos manifestaros nuestro más sincero y profundo cariño y os invitamos a la misa de funeral, que tendrá lugar el domingo 9 de agosto a las 8 de la tarde en la Parroquia de Ntra. Sra. del Carmen, pidiendo disculpas de antemano por las limitaciones de aforo.

El próximo número de ADARVE será ya el extraordinario de Feria, que corresponde a los números 1062 y 1063 de fechas 15 de agosto y 1 de septiembre. Su fecha de salida está prevista para el 26 de agosto. Por favor envíen sus colaboraciones antes del 17 de agosto.

Despedida de la comunidad Marista de Priego

La Provincia Marista «Mediterránea» y, en concreto, la comunidad de Priego de Córdoba, os saludan y os invitan a los actos de despedida que tendrán lugar el próximo sábado, 12 de septiembre.

Nuestra invitación va en primer lugar dirigida a todos los Hermanos y docentes, que pasaron durante estos casi 60 años por nuestro Centro y se encuentran en condiciones físicas para poder acompañarnos con su presencia y testimonio.

A las Autoridades locales, comunidades religiosas, sacerdotes; Claustro de docentes, animadores y catequistas, Hermandad de «La Pollinica», Agrupación de Hermandades, Junta Directiva del AMPA, familias del Centro, alumnos y todos aquellos, todas aquellas, que amáis lo marista y tenéis algún motivo de celebrar con nosotros esta acción de gracias.

Por supuesto, también para ti que estás escuchando o leyendo esta noticia, siquieres sumarte, serás bienvenido.

Los actos que se llevarán a cabo serán:

A las 12:00 h, en la Parroquia de la Asunción, celebraremos la Acción de Gracias por la presencia y misión de la Congregación Marista en nuestra localidad.

A las 13:30h, tendremos un sencillo acto en la entrada principal del Centro por la calle Cava de homenaje a la localidad de Priego de Córdoba.

Posteriormente, en torno a las 14:30h,



tendríamos un encuentro más lúdico y recreativo en LOS SALONES A.O.V.E. (c/ Balbino Povedano, 1. Frente al Ambulatorio Médico).

Es evidente que debido a las circunstancias actuales no podréis asistir todas las personas que deseáis acompañarnos y celebrar la vida de tantos años, por ello, os rogamos que seáis conscientes de ello.

Pueden retirar, para este último acto, su reserva los días 1, 2, 3, 4 y 7 de septiembre en la Administración del Centro de 10.00 h a 13.00 h, o llamando a los teléfonos 957-

540389 - 620808886 en el mismo horario.

El único motivo de estos actos es dar las gracias más sinceras al pueblo de Priego de Córdoba por estos casi 60 años de vida compartida con la Congregación Marista.

Os saludan:

Juan Antonio, Damián y Antonio

PD: Estos actos podrán ser suspendidos por la emergencia sanitaria que estamos viviendo en estos momentos. En dicho caso se comunicará antes de la venta de reservas.

GUÍA DE COMERCIO, INDUSTRIAS Y PROFESIONALES DE PRIEGO Y COMARCA

ASESORÍA

ASESORÍA **ROSALES** SERRANO S.L.
ASESORÍA DE EMPRESAS
C/RÍO, N° 23
Telf: 957 540815 - Fax: 957 700349
E-mail: asesoriarosale@hotmail.com

CLUBES DEPORTIVOS

CLUB DE TENIS EL CAMPO
CLASES DE TENIS Y PADEL
Carretera Zagrilla km 3.5 - Tlf.: 957-720119
<http://www.clubdeteniselcampopriego.com>
e-mail: ct.elcampo@hotmail.com

ELECTRICIDAD

MONTAJES ELÉCTRICOS JULIO
Instalador de T.D.T. por satélite
Instalaciones eléctricas en general
C/ Poeta Zorrilla, 6 - bajo
957 542 744 / 699 456 918

SEGUROS

ZURICH Seguros
Vanessa García Expósito
Cava, 7 - 14800 Priego de Córdoba
Tlf. 957 54 18 08 - 654 69 32 01
vanessagarcia99@hotmail.com

ÓPTICA Y AUDIOLÓGIA

ÓPTICA SERRANO
Centro auditivo
Tlf. 957 54 14 26

MULTIÓPTICAS
Priego
C/ San Marcos, 9
Priego de Córdoba
857 899 599

TALLERES MECÁNICOS

TALLERES CASTRO Y YÉBENES E HIJO
Telf: 957 541 478
Visítenos! Llano de la Sardina, s/n - Ctra. de Zagrilla
PRIEGO DE CÓRDOBA

Talleres Martínez
Francisco Martínez García
• Chapa y pintura
• Carrocería
• Lunas
• Bancada
• Limpieza Faros
C/ Algarinejo, 1
Priego de Córdoba
14800
t. martinezgarcia@hotmail.com
www.talleresmartinez.info
Tlf/Fax: 957 700 959
mobil: 658 809 153

QUINTANA S.A.
TALLER DE CHAPA Y PINTURA
VEHICULO DE SUSTITUCIÓN PARA TODAS LAS COMPAÑIAS
687 720 736 - 617 410 875 - 685 811 340
Ctra. de Zagrilla, buzón 138 - Tlf. 957 701 397
chapapinturaquintana@hotmail.com

TU COSECHA en buenas manos



En Almazara de Muela estás en tu casa. Nos conocemos desde hace mucho tiempo.

Sabes que puedes contar con nosotros y que tratamos tu cosecha como se merece, sacando el máximo partido a cada aceituna.

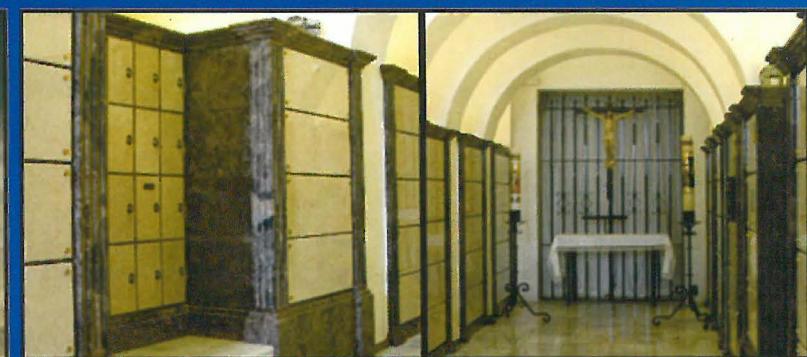


Almazara de Muela

A-339 km. 24,500, 14800 Priego de Córdoba
Teléfono: 957 547 017

Siempre la mejor calidad, cerca de tí

SUPERMERCADOS
IBER PLUS
les recomienda:
ADARVE®
Garantía de Calidad



COLUMBARIO DE LA PARROQUIA DE NTRA. SRA. DE LA ASUNCIÓN

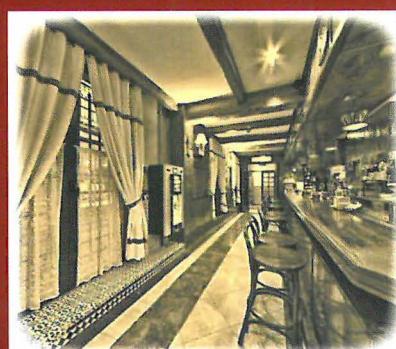
La Parroquia de la Asunción ha puesto en uso la Cripta que se encuentra bajo la iglesia para el depósito y custodia de cenizas y restos de todos aquellos fieles que lo soliciten a través de la oportuna reserva.

INFORMACIÓN Y RESERVAS
TFNO. 618 31 46 46 Y EN PARROQUIA
EN HORARIO DE APERTURA



HOSTERÍA DE
RAFI
restaurante y cafetería

C/Isabel la Católica, 4
14800 Priego de Córdoba
Tlf: 957 547 269 - Fax: 957 540 749
hosteriaderafi@hosteriaderafi.es
www.hosteriaderafi.es



JOSE ALFONSO

JURADO

ABOGADO

C/OBISPO CABALLERO, 4
14800 PRIEGO DE CÓRDOBA
JAJR.ABOGADO@ICACORDOBA.ES



SUSCRÍBETE A
ADARVE

y por tan solo 32 euros al año
recibirás en tu domicilio los
18 números ordinarios y los
3 extraordinarios (Semana Santa,
Feria y Navidad)